Outlook

APROBACION PERSONAL CTO DE OBRA

Desde Omar García <infraestructurasocial09@gmail.com>
Fecha Jue 26/12/2024 21:01
Para Karol Bibiana Vargas Chilito <kvargasc@sdis.gov.co>; ADMINISTRACION INARTK <inartk.adm@outlook.com>; PROYECTO SDIS <inartk.sdis@outlook.com>; Carlos Alberto Galeano Castaño <cgaleano@sdis.gov.co>

Señores
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Dr. JOHNNY EDWAR PADILLA ARIZA
Subdirector de Plantas Físicas
Atn: Ing. Karol Vargas
Apoyo a la Supervisión
Cra. 7 No 32 - 16 / Pisos 19 - Ciudadela San Martin

ASUNTO: HOJAS DE VIDA PERSONAL CTA OBRA

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría y en su numeral **4.2.4 OBLIGACIONES TECNICAS – 44.** *(…) Revisar y aprobar las hojas de vida y soportes del personal que intervendrá en la ejecución del contrato de obra (…)*", se remite el equipo mínimo de trabajo del contratista de obra, aprobado por la interventoría, mediante comunicado No.*FRONT-006-9354-2024,* en formato pdf, adjunto al presente correo.

006 - Hojas de Vida Cto de Obra.pdf

Omar García Cubillos

Director Interventoría

Consorcio Infraestructura Social 091

Móvil: (+57) 311 2005378

EVITA IMPRIMIR ESTE MENSAJE,

De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales

DIRECTOR DE OBRA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.614.406
MONTEALEGRE PORTILLO
APELLIDOS
ARIEL
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1971
PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
28-DIC-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00133139-M-0079614406-20081203
0007449958A 1
1610028416

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**ARIEL MONTEALEGRE PORTILO**	CEDULA DE CIUDADANIA **79.614.406**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	ARQUITECTO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO
	UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLANTICO	MASTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS	01 DE MARZO DE 2024

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	CONSORCIO AGUAS DCS 2019	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE 130 UNIDADES SANITARIAS MUN UBALÁ, 42 UNIDADES SANITARIAS EN LA VEGA, 34 UNIDADES SANITARIAS EN GUATAVITA Y 52 UNIDADES SANITARIAS MUN. VERGARA TODAS EN EL DPTO DE CUNDINAMARCA	01 DE AGOSTO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2020
2	CONSORCIO ARAZA	DIRECTOR DE OBRA ELABORACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ESTUDIO DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO HIDROSANITARIO, DISEÑO ELÉCTRICO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA, CORREGIMIENTO RIO NEGRO, PUERTO RICO CAQUETÁ, .	13 DE MAYO DE 2008	13 DE DICIEMBRE DE 2010
3	CONSORCIO ROAK 2015	DIRECTOR DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE ZRZAL.	01 DE DICIEMBRE DE 2015	31 DE AGOSTO DE 2018
4	CONSORCIO INTERVENTORIA 2018	DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA EN EL CONTRATO 02 DE 2018 CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA.	14 DE MARZO DE 2018	30 DE ENERO DE 2019

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO:_____

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVII - XXI
Personería Jurídica Número 417 de 1958. Ministerio de Justicia

La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Ariel Montealegre Portillo

completó los estudios requeridos por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., el día 10 del mes de Septiembre del año 2004

El Rector del Claustro y
Presidente de la Universidad

Vicerrector

Registro del Diploma
Decreto 2150 de 1995, Artículo 63. Decreto 1036 de 1996.
La Universidad de América registra el presente Diploma otorgado a

Ariel Montealegre Portillo

identificado con la C.C. número 79.614.406 de Bogotá

Acta de Grado No. 765 anotada al folio 119-01 Libro 02

Firma por la Universidad _____ Fecha Spbre 10-2004

UNIVERSIDAD DE AMERICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - BOGOTA D.C.

ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 765

En el Paraninfo de la Academia Colombiana de la Lengua en Bogotá, D.C., siendo las 11:00 a.m. del día diez de septiembre del año dos mil cuatro, se celebró la ceremonia de grado del alumno:

ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO
C.C. No. 79.614.406 de Bogotá.

Presidió el acto el señor Presidente y Rector, Doctor Jaime Posada Diaz, en presencia de los Vicerrectores, del señor Decano de la Facultad, del alumno y sus invitados.

En desarrollo del orden del día el señor Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos hizo la presentación del graduando y atestiguó su aprobación de las asignaturas del plan de estudios vigente en la Facultad y su cumplimiento de los requisitos académicos y reglamentarios según las actas y calificaciones acreditadas en la Dirección de Registro Académico.

En consecuencia, el señor Rector en representación de la Fundación Universidad de América, Institución legalmente aprobada por las Resoluciones 2959 de 1956, 3134 de 1970 y 4693 de 1971 del Ministerio de Educación Nacional y los Acuerdos 8 y 25 de 1962 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Personería Jurídica No. 417 de 1958 del Ministerio de Justicia, y autorizada para conceder títulos profesionales y académicos, dio al alumno graduando su congratulación en nombre de la Universidad, le tomó el juramento de rigor y le otorgó el título de:

ARQUITECTO

Para constancia se firma la presente Acta (Fdo.) Doctor Jaime Posada Diaz, Rector.

Es copia auténtica en lo pertinente del Acta General de Graduación expedida el día diez de septiembre del año dos mil cuatro.

LUIS JAIME POSADA GARCIA-PEÑA
Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

El Presidente del Consejo
Certifica

1. Que en cumplimiento de la ley 435 de 1998 el Arquitecto **ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO, identificado** con cédula de ciudadanía No. **79.614.406 de Bogotá D.C.,** presentó solicitud de Matrícula Profesional de **Arquitecto** ante el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la **Fundación Universidad de América** el día **10 de Septiembre de 2004**.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares mediante la resolución No. **32 del 3 de Agosto de 2006,** matriculó al Arquitecto **ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO,** en el Registro Nacional de Arquitectos, bajo el número:

A25322006-79614406

Este certificado se expide en Bogotá D.C., el día 3 de Agosto de 2006.

Presidente CPNAA Pastora Murillo Rubiano

Juramento
Juro conocer, aceptar, respetar y hacer cumplir la Ley 435 de 1998, y el código de ética.



Arquitecto

Matrícula Profesional
A25322006-79614406

Carrera 6 No. 26 – 85 Piso 2, Tels. 3502700 - 3502702 – 3502704
Fax. 3804201 info@arquitecturacolombia.org.co
Bogotá D.C.- COLOMBIA

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E719066

CERTIFICA

Que el Arquitecto ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO con cédula de ciudadanía No. 79614406 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25322006-79614406, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 32 del 3 de Agosto de 2006 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 21 dias del mes de Enero de 2025 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación jByAIX1

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co



LA SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

HACE CONSTAR:

Que ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 79614406 de BOGOTÁ, D.C. presentó ante este Ministerio la solicitud de convalidación del título de POSGRADO de MASTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS de UEA en ESPAÑA.

Que la solicitud de convalidación fue radicada con el número 2024-EE-262557 el día viernes, 13 de septiembre de 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. el viernes, 13 de septiembre de 2024

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen.

Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Preparó: Grupo Convalidaciones

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

El Rector de la Universidad Europea del Atlántico

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Ariel Montealegre Portillo

nacido el día 31 de octubre de 1971 en Pitalito (Colombia), de nacionalidad colombiana,

ha superado en agosto de 2023,
los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos
por la Universidad Europea del Atlántico

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Santander, a 1 de marzo de 2024

El interesado, | *El Rector,* | *El Secretario General,*

Rubén Calderón Iglesias | Roberto D. Ruiz Salces

083A-006981

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2024/068231	39014622	000208847

ROBERTO RUIZ SALCES
SECR. GRAL. UNIV. EUROPEA ATLÁNTICO
MADRID 22.5.2024

CLAVE ALFANUMÉRICA	Nº REGISTRO NAL. DE TÍTULOS	CÓDIGO DE CENTRO	REGISTRO UNIV. DE TÍTULOS	NRO. EXP. UNIV.
083A-006981	2024/068231	39014622	000208847	208847

Reverso del título oficial de Máster Universitario en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos, expedido en Santander, el 1 de marzo de 2024 a favor de Don Ariel Montealegre Portillo, que superó en agosto de 2023, los estudios conducentes al mencionado título.

Fdo.: *El Secretario General,*

Roberto D. Ruiz Salces

Signe M-03/2022

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

Mediante la presente se hace constar que:

Ariel Montealegre Portillo

con documento de identificación **79614406**, ha finalizado el programa **Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos** de la **Universidad Internacional Iberoamericana - UNINI México**.

Licda. María Isabel Bernés Patrón
Secretaría General
UNINI MX

12 de septiembre de 2023

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO AGUAS DCS 2019

NIT. 901.315.297-1

CERTIFICA QUE

El Arquitecto **ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO** identificado con CC No. 79.614.406 de Bogotá D.C. y Matricula profesional No. A25322006-79614406, laboró en el cargo de ***DIRECTOR DE INTERVENTORÍA,*** por medio de un contrato de Prestación de Servicios Profesionales, desde el día ***01 DE AGOSTO DE 2019 hasta el 30 DE AGOSTO DE 2020***, en cumplimiento del perfil profesional requerido en el contrato No. EPC-PDA-I-379 DE 2019, suscrito entre el ***Consorcio AGUAS DCS 2019*** y ***LAS EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. - ESP***, cuyo objeto fue: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE. UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE UBALA, LA VEGA, GUATAVITA, VERGARA / CUNDINAMARCA - GRUPO 2"*; para los siguientes frentes:

No. CONTRATO	MUNICIPIO	OBJETO DEL PROYECTO	VALOR DE OBRA	VALOR DE INTERVENTORÍA
023-2019	UBALÁ	Construcción de 130 Unidades Sanitarias en la zona rural del municipio de Ubalá - Cundinamarca. (Ejecución a la fecha del 10%)	$ 1.455.412.114	$ 101.878.790
202 - 2019	LA VEGA	Construcción de 42 Unidades Sanitarias en la zona rural del municipio de La Vega - Cundinamarca.	$ 470.163.957	$ 32.914.686
LP-CO-162 2019	GUATAVITA	Construcción de 35 Unidades Sanitarias en la zona rural del municipio de Guatavita - Cundinamarca.	$ 391.841.723	$ 27.428.905
233-2019	VERGARA	Construcción de 52 Unidades Sanitarias en la zona rural del municipio de Vergara - Cundinamarca.	$ 582.164.845	$ 40.751.516

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de agosto de 2020, a solicitud del interesado.

ERNESTO PERDOMO RUBIANO
Representante Legal
Consorcio AGUAS DCS 2019

EL SUSCRITO
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.614.406 y matricula profesional No A25322006-79614406, Desempeño en la compañía el cargo de DIRECTOR DE OBRA en la ejecución del contrato No 343 de 2008, cuyo objeto fue **"Elaboración de levantamiento topográfico, diseño arquitectónico, estudio de suelos, diseño estructural, diseño hidrosanitario, diseño eléctrico y construcción de la estación de policía, corregimiento rio negro, puerto rico Caquetá, por el sistema. llave en mano"**. Contrato ejecutado por el consorcio ARAZA, entre el 13 de mayo de 2008 al 13 de diciembre de 2010.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a diecisiete (17) días del mes de Enero de 2011.

OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO
CC 79.240.964
Representante Legal
CONSORCIO ARAZA
NIT 900.305.348-2

CONSORCIO RAOK 2015

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL CONSORCIO RAOK 2015

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.614.406 de Bogotá, y matrícula profesional No. A25322006-79614406, Se desempeñó como Director de Obra, desde el día 01 de mayo de 2016, hasta el día 30 de mayo de 2017, con un contrato de trabajo por duración de obra, y una dedicación del 100%, en la ejecución del contrato que se describe a continuación.

CONTRATO DE OBRA No	0030,0034,018,016-024
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION ETAPA I UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE ZARZAL
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 13.078.697.423,15
FECHA DE INICIO CONTRATO	01 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	31 DE AGOSTO DE 2018

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes mayo de 2017.

Ing. OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO RAOK 2015

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL

CONSORCIO INTERVENTORÍA 2018

NIT. 901 150 563 - 6

CERTIFICA QUE

El Arquitecto **ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO** identificado con C.C. No. 79.614.406 de Bogotá D.C. y MP No. A25322006-79614406, laboró en el cargo de ***DIRECTOR DE INTERVENTORÍA,*** por medio de un contrato de Prestación de Servicios Profesionales para el seguimiento, ejecución y liquidación del contrato de consultoría e interventoría; desde el día ***14 de marzo de 2018 hasta el 30 de enero de 2019***, en cumplimiento del perfil profesional requerido por la entidad contratante, para el ***CONTRATO No. 02 DE 2018***, suscrito con la ***ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ***.

Objeto: "Realizar la interventoria técnica, administrativa, ambiental, financiera, contable y jurídica para el contrato de consultoría No.18 de 2017, cuyo objeto fue; realizar los Estudios y Diseños de acuerdo a las normas vigentes para la construcción de obras de infraestructura prioritarias en el municipio de Cajicá: Un (01) Centro de Atención Infantil CDI, un (01) Megacolegio con enfoque Agroindustrial en la vereda Canelón sector Rio Frio la Florida, un (01) Centro de Protección y Centro Dia para el Adulto, un (01) Centro de Atención a la Población con Discapacidad, tres (03) Centros Estratégicos de Articulación Social "CESTAS" ubicados en el sector Granjitas, calle 7 y Piedras Rojas, un (01) Centro Integral del Sistema de Atención de Emergencias de Cajicá "CISAEC", para el centro de monitoreo de la Policía Nacional, Estación de Bomberos y Defensa Civil", incluyendo el estudio y diseño de las vías de acceso al *CISAEC, Centro de Protección para el Adulto Mayor y Megacolegio 10.*

Proyecto	ALCANCE DEL PROYECTO	ÁREAS DE DISEÑO		
		ÁREA CUBIERTA DISEÑADA - M2	ÁREA URBANISMO - M2	ÁREA TOTAL DISEÑADA - M2
1	Centro de Desarrollo Infantil / CDI - Vereda Chuntame	1.219,25	2832,09	**4.051,34**
2	Megacolegio con enfoque Agroindustrial - Vereda Canelón	10.639,00	14.361,00	**25.000,00**
3	Centro de Protección y dia para el Adulto mayor - Chuntame	2.858,57	5.203,06	**8.061,63**
4	Centro de Atención a la población con Discapacidad - Chuntame	1.799,76	3.835,90	**5.635,66**
5	Centro Estratégico de Articulación Social / CESTA - Granjitas	1.533,65	2.632,80	**4.166,45**
6	Centro Estratégico de Articulación Social / CESTA - Ferrocarril	1.426,67	1.626,60	**3.053,27**
7	Centro Estratégico de Articulación Social / CESTA - Piedras Rojas	1.509,01	4.787,30	**6.296,31**
8	Centro Integral del Sistema de Atención de Emergencias - CISAEC	2.082,84	926,72	**3.009,56**
ÁREA TOTAL DE DISEÑO / M2				**59.274,22**

- ✓ ***Valor total del contrato de Interventoría: $ 867.513.771.***
- ✓ ***Valor total del contrato de Consultoría: $ 5´699.812.353.***

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de abril de 2019, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ERNESTO PERDOMO RUBIANO
Consorcio Interventoría 2018
R / L (Suplente).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2025

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, **ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO** identificado con la cédula de ciudadanía No**. 79.614.406** expedida en Bogotá DC, mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENARTK XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como ***DIRECTOR DE OBRA***, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***70% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: _____

IDENTIFICACIÓN: 79.614.406 de Bogotá D.C.

MATRÍCULA PROFESIONAL: A25322006-79614406

RESIDENTE DE OBRA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO**	CEDULA DE CIUDADANIA **1.012.341.093**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	LA GRAN COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	29 DE ENERO DEL 2016

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO

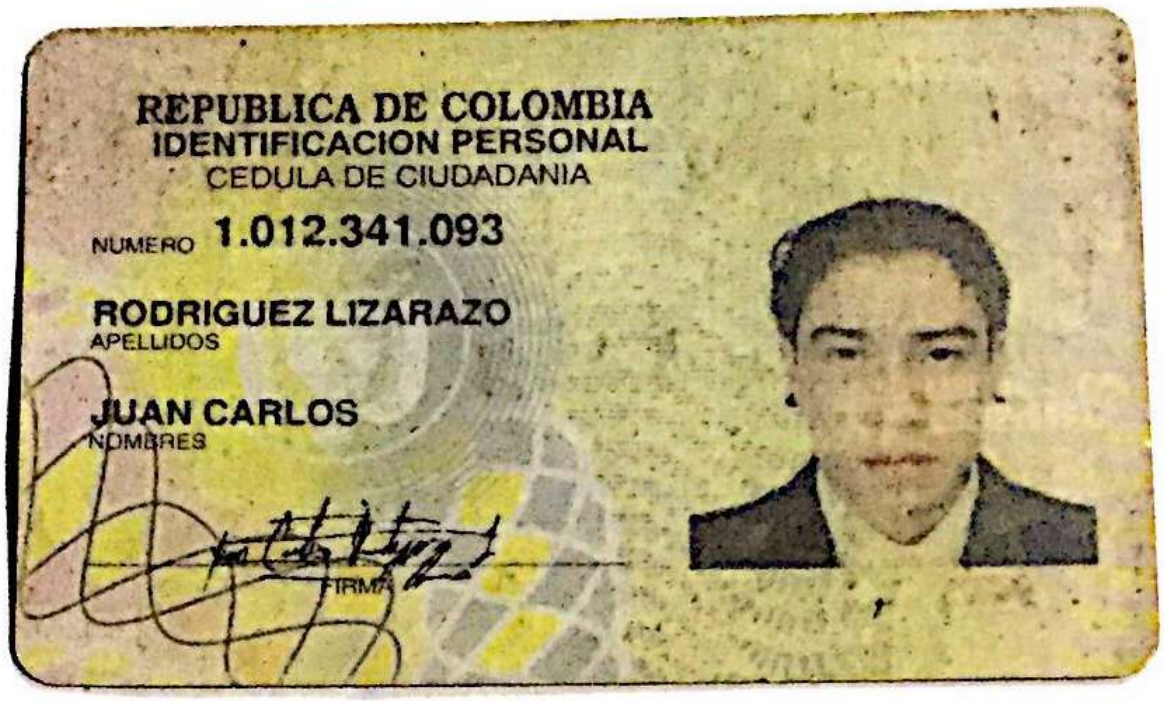
4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	COINVER SA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA PARA REALIZAR REDES HIDROSANITARIAS Y ESPECIALES.	01 DE JUNIO DEL 2016	30 DE AGOSTO DEL 2017
2	ESCALA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	RESIDENTE DE OBRA PARA EL CONTRACTO DE OBRA NO. 14365-2020 REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA REQUERIDAS EN LOS CENTROS Y SEDES DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES.	02 DE FEBRERO DEL 2020 01 DE JULIO DE 2021	15 DE MARZO DEL 2021 01 DE FEBRERO DE 2022
3	COINVER	INGENIERO RESIDENTE DE URBANISMO FRENTE 1 PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO DE LA CIUDADELA CALSUBSIDIO MAIPORÉ EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	22 DE FEBRERO DEL 2022	30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: _____

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.





Scanned with CamScanner

UNIVERSITAS
SABERIS SOL
LIBERABIT

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica Nº 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Juan Carlos Rodríguez Lizarazo

C.C. 1012341093

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D.C.,
el día 2 del mes de Diciembre del año 2015.

Blanca P. de Pizilla
La Vicerrectora Académica

Carlos A. Pulido B.
Secretario General

Alfonso Amézquita N.
El Decano

Firma del Titular

Registrado bajo el Nº 19377
Anotado al Folio Nº 1289 del Libro Nº 16
Bogotá, D.C., a 2 de Diciembre de 2015

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-321640 CND
Fecha de Expedición: **29/01/2016**

Nombre:
JUAN CARLOS
RODRIGUEZ LIZARAZO
Cédula:
C.C. 1012341093
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3190574

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1012341093, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-321640 desde el 29 de Enero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 109.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

D_ Cr. 18 b N° 116-45
T_ (+57) 1- 744 2110 / 114
www.coinversa.com

COINVER

LA EMPRESA
COINVER S.A.
NIT 860.072.901-1

CERTIFICA QUE:

El señor **JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.012.341.093 de Bogotá, laboro para la Compañía desde el primero (1) de Abril de 2013 hasta el 30 de Agosto de 2017, con un contrato individual de trabajo, desempeñando los siguientes cargos:

- **Auxiliar de Diseño**, (Consultoría).
 Del 1/04/2013 al 04/01/2016
 Jefe Inmediato: Danilo Marroquín

- **Ingeniero de Diseño**, (Consultoría).
 Del 05/01/2016 al 30/05/2016
 Jefe Inmediato: Rene Torres

- **Residente de Interventoría**, (Redes Hidrosanitarías y especiales).
 Del 01/06/2016 al 30/08/2017
 Jefe Inmediato: Fernanda Ceballos

Cabe resaltar que el señor **RODRÍGUEZ**, es una persona responsable y cumplidora de su deber, por tanto fue un recurso muy importante para nuestra organización.

Para constancia del interesado se expide la presente certificación a los Diez (10) días del mes de Octubre de 2018.

Atentamente,

COINVER

SANDRA PAOLA NIETO R.
Nit: 860.072.901-1
Coordinación Administrativa
COINVER SA

C.C. Archivo

CONSTRUCCION INGENIERÍA E INVERSIONES

ISO 9001 icontec SC-6803-1

Scanned with CamScanner

ESCALA ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
NIT.900.376.041-0

CERTIFICA

Que el Señor **JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO,** identificado con cedula de ciudadanía numero 1.012.341.093 expedida en Bogotá se desempeña como **RESIDENTE DE OBRA** en nuestra compañía, con *un* contrato de Prestación de Servicios Profesionales Independientes; desde el día 02 de Febrero del 2020 hasta el 01 de febrero del 2022, en los siguientes proyectos mencionados:

PROYECTO	***PERIODO***
Contrato de obra No. 14365-2020 - Realizar las reparaciones Locativas y atención de emergencias requeridas en los centros y sedes donde la Secretaria Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales (Grupo2)	Febrero 02/ 2020 - Marzo 15 /2021
Contrato de obra pública no. cop 390 de 2019 consorcio alianza CB realizar la construcción de los parques vecinales y de bolsillo por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste en la localidad de Ciudad Bolívar	*Marzo 16 /2021 -Junio 30/2021*
Contrato de obra pública no. co1380-1407-2021 Realizar la construcción de las obras complementarias de la institución educativa Rafael Uribe Uribe ubicada en la Ciudad de Bogotá, localidad de Tunjuelito.	*Julio 01/2021 -Febrero 01/2022*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2022.

Atentamente:

CLAUDIA JACKELINE CRUZ
C.C. 52.268 298
Gerente Administrativa
ESCALA 7 SAS

Dirección: Carrera 27 A // 41 27 Teléfono: (57) (1) 2442695 Correo: rhescala7sas@gmail.com
www.escala7sas.com

Bogotá D C - Colombia

Powered by CamScanner

Dirección: Av. 7 N. 156-78 Torre 2 Of 301
Teléfono:+571 - 744 2110
www.coinversa.com

COINVER

EL SUSCRITO COORDINADOR DE PROYECTO DE LA FIRMA COINVER S.A.

CERTIFICA

Que el señor **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LIZARAZO** identificado con cédula de ciudadanía **1.012.341.093** se encuentra vinculado con la compañía a través de un contrato de prestación de servicios profesionales desde el día 22 de febrero de 2022, desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE URBANISMO FRENTE 1** para el proyecto de ***CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO DE LA CIUDADELA COLSUBSIDIO MAIPORÉ EN EL MUNICIPIO DE SOACHA*** hasta el 30 de noviembre 2024.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (02) días del mes de diciembre del año 2024

Atentamente:

Ing. Luis Rene Torres C.
COORDINADOR DE PROYECTO

Contacto M.+57 3157634199

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

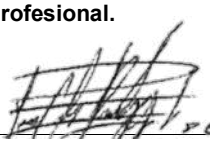
Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO** con la cédula de ciudadanía No**. 1.012.341.093** expedida en Bogotá DC, mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENARTK XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como RESIDENTE DE OBRA, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***100% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: 

IDENTIFICACIÓN: 1.012.341.093 De Bogotá DC

MATRÍCULA PROFESIONAL: 25202-321640 CND

ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA**	CEDULA DE CIUDADANIA **79.652.171**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENERO CIVIL	19 DE SEPTIEMBRE DE 1996

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	02 DE ABRIL DE 2004

4 EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	CONTEIN SAS	ASESOR ESTRUCTURAL EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIAS DE URBANISMO JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE BELLO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	30 DE JUNIO DEL 2021	31 DE MAYO DEL 2023
2	OFICINA DE DISEÑOS CÁLCULOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL PARA EL PROYECTO CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, ESCRITURACIÓN, REGISTRO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO- VIP.	01 DE FEBRERO DEL 2017	28 DE FEBRERO DEL 2018
3	COESTRUCTURAL LTDA	EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE DISEÑOS ESTRUCTURALES QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE CÁLCULO, PLANOS ESTRUCTURALES, CANTIDADES DE MATERIALES, ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN.	01 DE MAYO DEL 2009	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: Nestor O. Barrero



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.652.171
NUMERO
BARRERO OSPINA
APELLIDOS
NESTOR ORLANDO
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1972
LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
31-MAY-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

A-1500102-42139202-M-0079552171-20050907 00857 052506 02 201722284

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Néstor Orlando Barrero Ospina

C.C. No. 79.652.171 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, Mayo 17 DE 1996

DECANO DE LA FACULTAD | RECTOR DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 5161 DEL LIBRO DE DIPLOMAS
DE LA SEDE O FACULTAD DE Ingeniería
0048017

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 2520261475CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/09/96

APELLIDOS

BARRERO OSPINA

NOMBRES

NESTOR ORLANDO

C.C. 79,652,171

UNIV. NACIONAL - BOGOTA

Presidente del Consejo

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Néstor Orlando Barrero Ospina

C.C: 79. 652. 171 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Estructuras

EN LA CIUDAD DE Bogotá A 2 de Abril DE 2004

RECTORIA GENERAL

DECANATURA FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 32 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 02
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

0012199

THOMAS GREG & SONS

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3190642

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79652171, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-61475 desde el 19 de Septiembre de 1996, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 659.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA

CERTIFICA

Me permito certificar que el Ingeniero **NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.652.171 de Bogotá, se desempeñó en el cargo de **ASESOR ESTRUCTURAL** en la Ejecución del siguiente Proyecto, así:

Objeto de la Obra:	**Institución Educativa Normal Superior** Ejecución de diseños, estudios técnicos, obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencias de urbanismo junto con los permisos y aprobaciones necesarias, así como la ejecución de las obras de construcción en la institución educativa Normal Superior en el municipio de Bello, departamento de Antioquia.
Fecha de Inicio:	Junio 30 de 2021.
Fecha de Terminación:	Mayo 31 de 2023.
Área Construida:	10.342 M^2

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO MORENO NEIRA
CC. 19.272.802 de Bogotá D.C.
Representante Legal **CONTEIN S.A.S**

ODICCO
Oficina de Diseños Cálculos y Construcciones LTDA
Nit: 890.505.513-4

CERTIFICA

Que el Ingeniero civil **NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.652.171 y matrícula profesional No. 25202-61475CND, presto sus servicios profesionales como **ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**, para el proyecto que se describe a continuación:

- **Objeto: "Contratar por el sistema de PRECIO GLOBAL SIN FORMULA DE REAJUSTE, las actividades necesarias para la realización de los estudios, diseños, construcción, escrituración, registro de la ejecución del programa de VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO – VIP, del proyecto a desarrollar el predio denominado LA ARBOLEDA SANTA TERESITA, en la localidad de San Cristobal, de la Ciudad de Bogotá D:C. de conformidad con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones de la convocatoria No. 001-2015.**

- **Área de construcción: 67.323 m2**
- **Contrato N°: CPS-PCVN-3-1-30589-045 DE 2015.**
- **Contratante; FIDUBOGOTA S.A. PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA- CAJA DE VIVIENDA POPULAR.**
- **Fecha de inicio: 01 de febrero de 2017.**
- **Fecha de terminación: 28 de febrero de 2018.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de Junio de 2018.

Atentamente,



LUIS ALFREDO QUINTERO TORRADO
Representante Legal
Odicco Ltda.

Bogotá, 29 de Noviembre de 2022

CERTIFICACION

TRAMONTANA CONSTRUCTORA S.A.S, con Nit. 900.535.717-3 Certifica que el señor **NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.652.171 de Bogotá, realizó a satisfacción los diseños y cálculos estructurales de los proyectos:

1. MONTEBELO, Tres edificios de 5528 m² en total – Municipio de La Calera
2. MONTENOVO, Tres edificios de 13350 m² en total – Municipio de La Calera

Atentamente,



JAUME LLORENS PALLARES

CE 411125

Representante Legal **TRAMONTANA CONSTRUCTORA S.A.S.**

COESTRUCTURAL

Bogotá; 26 de Septiembre de 2013

COESTRUCTURAL LTDA
Nit. 900.273.485-4

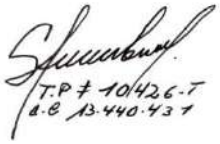
CERTIFICA

El Ingeniero **NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.652.171 de Bogotá, ha ejecutado y desarrollado los diseños estructurales que incluye la elaboración de memorias de cálculo, planos estructurales, cantidades de materiales, especificaciones y presupuesto para los proyectos:

PROYECTO:	M2	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Tiempo de Ejecución (meses)
COUNTRY MEDICAL CENTER	15976	01-may-09	01-jul-09	2.03
DISEÑO ESTRUCTURAL EDIFICIO COOPERATIVA DE PROFESIONALES	2270	04-sep-09	04-dic-09	3.03
DISEÑO ESTRUCTURAL CLINICA ONCOLOGICA DE CARTAGENA	12023	10-dic-09	10-mar-10	3.00
CONJUNTO MONTERREY	10000	11-mar-10	11-jun-10	3.07
EDIFICIO CALLE 118	5500	15-jun-10	15-ago-10	2.03
EDIFICIO KIRU	10350	16-ago-10	16-oct-10	2.03
EDIFICIO TERRAQUINTA	18729	20-oct-10	20-dic-10	2.03
VULNERABILIDAD SISMICA NAVE 5 BODEGA PHOENIX	1024	01-ene-11	31-ene-11	1.00
EDIFICIO CANAPRO	7083	15-feb-11	16-abr-11	2.00
CONJUNTO GERONA DEL PORVENIR	6498	20-abr-11	20-jun-11	2.03
CONJUNTO GERONA DEL PORVENIR - ETAPA II	9325	25-jun-11	30-ago-11	2.20
DISEÑO DE 4 REFORZAMIENTO DE PUENTES	3000	01-sep-11	30-nov-11	3.00
LAS HUERTAS - LA EVOLUCION SOACHA	4754	01-dic-11	31-ene-12	2.03
PLANTA DE VIDRIO ANDINO	25630	01-feb-12	31-may-12	4.00
CONJUNTO ENTRECEDROS ETAPA I	18640	01-jun-12	01-ago-12	2.03
BIBLIOTECA CECI	8553	01-sep-12	01-oct-12	1.00
CENTRO DE EVENTOS TOTA	1850	01-nov-12	16-dic-12	1.50
EDIFICIO MONTEALTO LA CALERA	5150	01-ene-13	02-mar-13	2.00

PROYECTO:	M2	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Tiempo de Ejecución (meses)
EDIFICIO SANTA ANA	4200	05-mar-13	19-abr-13	1.50
EDIFICIO VIZCAYNE BQUILLA	17000	01-dic-12	30-jun-13	7.03
EDIFICIO ANDES	4280	01-ago-13	25-sep-13	1.83
Sumas Totales:	**191835**			**50.4**

Cordialmente,



Enrique Gamboa
C.C. 13.440.431
T.P 10426-T
Contador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA** con la cédula de ciudadanía No. **79.652.171** expedida en Bogotá DC, mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENARTK XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es " ***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como ESPECIALISTA ESTRUCTURAL, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***10% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: Nestor O. Barrero

IDENTIFICACIÓN: 79.652.171 De Bogotá DC

MATRÍCULA PROFESIONAL: 25202-61475CND

ESPECIALISTA EN REDES HUMEDAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO **LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO**		CEDULA DE CIUDADANIA **73.094.927**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	DE CARTAGENA	INGENIERO CIVIL	17 DE NOVIEMBRE DE 1988

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO
	NACIONAL DE COLOMBIA	ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS	20 DE DICEMBRE DE 1990
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO
	NACIONAL DE COLOMBIA	ESPECIALISTA EN INGENIERIA AMBIENTAL CON ENFASIS EN SANITARIA	1 DE AGOSTO DE 1997

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	CONSORCIO INTERVENTORÍA FONADE 007	FÁBRICA DE INTERVENTORÍA DE OBRA REQUERIDA POR FONADE EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO, Y AGUA POTABLE, INFRAESTRUCTURA ENÉRGICA, SERVICIOS PÚBLICOS Y PROYECTOS ESPECIALES.	11 DE AGOSTO DEL 2014	07 DE JULIO DE 2017
2	FAGAR SERVICIOS 97 S.L	"CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES E HIDRÁULICAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE ZULIA, MUNICIPIOS DE CÚCUTA Y ZULIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER" CONTRATO DE OBRA NO. 00012/2012.	21 DE MARZO DEL 2012	10 DE MAYO DEL 2013
3	CONSORCIO INTERVENTORES CESAR	DIRECTOR DE INTERVENTORIA EN LA ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ACOMETIDAS REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR	15 DE JUNIO DE 2013	15 DE AGOSTO DE 2014

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: AlfCaguaOsp.

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.094.927

CAGUA OSPINO
APELLIDOS

LUIS ALFONSO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-1961
PELAYA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1979 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500150-00152595-M-0073094927-20090315 0010330358A 2 6010014565

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A



Luis Alfonso Cagua Ospino

C.C. No. 73.094.927 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a *24 de Junio* de 1988

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

9:48

MATRICULA PROFESIONAL

13202-30158

138



INGENIERIA CIVIL

LUIS ALFONSO
CAGUA OSPINO
ID: 73094927

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luis Alfonso Cagua Ospino

C.C: 73.094.927 Cartagena (Bol.)

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA

DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Recursos Hidráulicos

EN LA CIUDAD DE Bogotá A Diciembre 20 DE 1990

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Nº0002459

folio: 13-C libro: II

Bogotá, 20 marzo 1991

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luis Alfonso Cagua Ospino

cc. 73.094.927 Cartagena

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Ingeniería Ambiental con Enfasis en Sanitaria

EN LA CIUDAD DE Bogotá, A 1º de agosto DE 1997

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0005933

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3190683

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 73094927, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 13202-30158 desde el 17 de Noviembre de 1988, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 138.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSORCIO INTERVENTORÍA FONADE 007

Bogotá julio de 2017

LA SUSCRITA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL CONSORCIO INTERVENTORÍA FONADE 007 - NIT 900 620 254-9

Certifica

Que el ingeniero LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO identificado con cedula de ciudadanía No. 73094927 expedida en Cartagena, la boro en el consorcio desde el día once (11) de agosto de 2014 hasta el 07 de julio de 2017. Desempeñándose como director técnico de interventoría, en el marco del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL COSTANERO PARA LOS MUNICIPIOS DE CANALETE, PUERTO ESCONDIDO Y LOS CÓRDOBAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. En el desarrollo de los contratos ejecutados de interventoría, cuyo objeto es "FABRICA DE INTERVENTORÍA DE OBRA REQUERIDA POR FONADE EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO, Y AGUA POTABLE, INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, SERVICIOS PÚBLICOS Y PROYECTOS ESPECIALES.

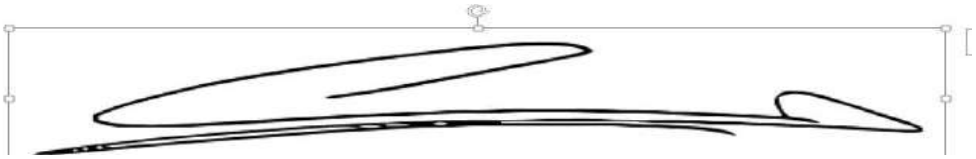
Entre las obras que se ejecutaron en el marco del proyecto de "construcción del sistema del acueducto regional costanero para los municipios de canalete, puerto escondido y los córdobas.". En el departamento de Cordoba, se tienen:

1. Construcción de barcaza flotante en el sistema de captación
2. Construcción de la planta de tratamiento agua potable para 80 m3/seg- floculadores , filtros, sedimentadores,
3. Tanque de almacenamiento de 6000 m3
4. Sistema de manejo de lodos PTAP
 Lagunas de sedimentación de lodos y campos de secado

5. Vías de acceso
6. Colocación de tubería sanitaria y alcantarillas. 500 ml. concreto - 45”
7. sistema eléctrico acueducto regional. plantas de emergencia de 600 y 80 kva- 440/257 v.
8. Estaciones de bombeo en la aducción e impulsión. bombas de succión tipo lapicero de 600 m3/s -30 y 300 hp
9. Tubería de impulsión de 60 pulgadas en acero al carbón (27 km)
10. Construcción de tanque de almacenamiento de 4700 m3
11. Líneas de conducción PEAD en diámetros entre 8” a 20” diferentes RDE. 83 km

Se expide la presente constancia el día 09 de julio de 2017

Atentamente



Carolina García Méndez
Jefe Departamento RR.HH.
Consorcio Interventoría Fonade 007
Calle 106B # No. 54 - 09
Bogotá - Colombia
Tel. (+57) 300 44 61

FAGAR

CERTIFICACIÓN

EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE FAGAR SERVICIOS 97 S.L. SUCURSAL COLOMBIA

Hago certifico que el Ingeniero ALFONSO CAGUA OSPINO, identificado con al C.C. No. 73.094.927 de Cartagena, trabajó para nuestra empresa en calidad de Director de Obra del Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES E HIDRÁULICAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE ZULIA, MUNICIPIOS DE CÚCUTA Y ZULIA – DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", Contrato de Obra No. 00012/2012, celebrado entre FAGAR y el INCODER. La dirección de obras, del citado proyecto incluye:

Obras de control de inundaciones en el sector Aguas Arriba de la Bocatoma del Distrito, sobre el Río Zulia,
Sector Pueblitos Pedregales; sector Londres bajo y L10,
Obras de estabilización del Puente la Floresta; participando directamente en la ejecución técnica, ambiental, social y financiera de las obras que a continuación se relacionan.

- ✓ Construcción de barreras de protección marginal sobre el río Zulia: construcción de espolones con 15.200.00 Unidades de hexápodos en concreto instalados
- ✓ Dragado y rectificación de cauce rio Zulia: 55.475 m3
- ✓ Rellenos en material compactado: 35.900.00 M3
- ✓ Construcción de 690.00 ml de tubería PVC sanitaria de 42"
- ✓ Colocación de 372.00 ml de tubería PVC sanitaria de 30"
- ✓ Excavaciones: 35.760.00 m3

Oficinas Centrales
Calle 98 N°. 22-64 Of. 1010
PBX: (571) 6234300
Bogotá - Colombia
fagarcolombia@fagar.com

FAGAR

- ✓ Concreto simple para muro de contención, diques, anclajes, y pilotes: 1400.00 m3
- ✓ Pilotes preexcavados en concreto de 3500 psi: 45 unidades - 280 Ml
- ✓ Concreto ciclópeo: 195 M3
- ✓ Acero de refuerzo instalado y figurado 140.000.00 kg

- ✓ **COSTO DEL PROYECTO: TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($ 13.928.544.125.00)**
- ✓ Fecha de inicio: 21 de marzo de 2012
- ✓ Fecha de terminación 10 de mayo de 2013
- ✓ Calidad de la obra: Buena

Para constancia se firma en Bogotá D.C, el 10 mayo de 2013

ING. DAVID FERNANDO PORTILLA
GERENTE GENERAL
CC. 12.752.714 de Pasto (Nariño)
FAGAR SERVICIOS 97 S.L. SUCURSAL COLOMBIA

Oficinas Centrales
Calle 98 N°. 22-64 Of. 1010
PBX: (571) 6234300
Bogotá - Colombia
fagarcolombia@fagar.com

Bogotá, mayo 10 de 2018

EL CONSORCIO ADR.

Nit: 901.111.304-9

Hace constar que el Ingeniero **LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO**, con cedula de ciudanía NO. 73094927 de Cartagena, laboro, como Director hidráulico, en el proyecto cuyo objeto es: "**Contratar los diagnósticos y obras de rehabilitación y/o complementación de los distritos de pequeña de mediana y gran escala de propiedad de la agencia de desarrollo rural.**"

El diagnóstico y las obras de rehabilitación y/o complementación corresponden a los distritos: San Isidro y Quebrada Seca en el departamento de Antioquia; Villanueva, Tulanta 2, Zulia y Abrego en el departamento del norte de Santander; Lebrija en el departamento de Santander; y maría la baja en el departamento de bolívar.

La consultoría y el desarrollo de las obras se realizaron entre el mes de noviembre de 2017 y el mes de mayo de 2018

El proyecto estuvo enmarcado dentro del contrato *Contrato No. 617-2017 suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural y el Consorcio ADR.*

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de mayo de 2018

Atentamente

Ing. MIGUEL FLOREZ

Director de proyectos

Consorcio ADR

CC.

CONSORCIO INTERVENTORES CESAR

CONFORMADO POR LA EMPRESA RIO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. Y ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA

NIT: 800.173.768.7900.458.598-3

HACE CONSTAR

QUE EL INGENIERO LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO CON CEDULA de ciudadanía No 73.094 937 de Cartagena, labora para el consorcio desempeñándose como director de interventoría, partir del mes marzo de 2013. En el marco del contrato de OBRA "ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ACOMETIDAS, REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS Y ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE SANIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIA ALTA SEGURIDAD– EPAMS-CAS-VALLEDUPAR (CESAR)"

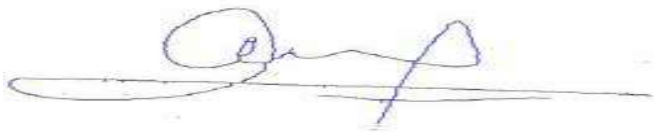
Las características del proyecto son:

CONTRATANTE:	**UNIDAD DE SERVICIOS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS SPC**
CONTRATO No.:	**074 DEL 18 DE JULIO DE 2013**
VALOR INICIAL :	**1,811,813,746**
VALOR ADICIÓN :	**905,906,873.00**

Se ejecutaron obras civiles, remodelación de pabellones de alojamientos de internos y remodelaciones varias. Optimización del sistema hidrosanitarios. Colocación de tuberías mayores de 16 1500 ml PVCP"

el ingeniero luis alfonso cagua trabajo con nuestra empresa desde 15 de junio de 2013 al 15 de agosto de 2014

Cordialmente,



FEDERICO CARDONA PABÓN,
Representante legal
CC. 79.482.309 de Bogotá
cc.
archivos
HV

CERTIFICACION

El suscrito Gerente General del GRUPO CONSTRUCTORA MONSERRATE SAS, con Nit 900.395.219-5, se permite Certificar que el Ing **LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO**, Identificado con cédula de ciudadanía No.73.094.927 de Cartagena y Matricula Profesional No. 1320230158 BLV, en calidad de Director de Obra del Proyecto Diseño y Construcción del Proyecto Condominio Residencial Palmas de la Frontera Etapas I Y II Torre Florida y Torre Bucaramanga, Conforme a la Oferta Mercantil No. OSC-1126·10 y a la Orden de Compra No. GCM-1632/10, localizado Bucaramanga, (Santander).

Diseño y Construcción del Proyecto Condominio Residencial Palmas de la Frontera Torre Florida y Torre Bucaramanga, Etapas1y 11, 18 Pisos, 196 Apartamentos, 4 Sótanos para 236 Parqueos, Áreas Sociales y Urbanismo, con sus correspondientes actividades de Construcción: Preliminares, Excavaciones básicas, Cimentaciones, Estructura y Superestructura en Concreto, Mampostería, Pañetes, Enchapes de Pisos y Muros, Estucos y Pinturas, Instalaciones Hidrosanitarias, Instalaciones Eléctricas, Gas Natural, Telefónicas, Citofonia y CCTV, Cielos Rasos, Cubiertas, Acabados Arquitectónicos, Carpintería en Madera y Metálica, Cocinas Integrales y Accesorios, Muebles Especiales(Mobiliario Oficina Administrativa Y portería, Sala de Juntas, Salón Comunal. Mobiliario Zona Húmeda y Zonas Ludicas y Gimnasio) Cerramientos perimetral en malla eslabonada, Plazoletas, Parque Polideportivo, Zona Húmeda, Spa, Gimnasio, BBQ, Salones Sociales, Locales Comerciales, Sub Estación Eléctrica ,Piscinas. Tanque de Almacenamiento, Estación de Bombeo para Suministro y Contra Incendio, Planta Eléctrica. Ascensores. Instalaciones Especiales, Conformación, Empradización y Arborización, etc. Construcción de zonas de Parqueo,Bahía de aproximación, Construcción de Andenes, Sardineles y demás Obras de Urbanismo

Descripción del contrato:

Oferta Mercantil:	No. OSC-1126-10
Orden de Compra:	No. GCM-1632-10
Objeto:	Diseño y Construcción del Proyecto Condominio Residencial Palmas de la Frontera, Torre Florida y Torre Bucaramanga, Etapas 1 y 11, 18 Pisos, 196 Apartamentos, más 236 Parqueos en 4 Sótanos, Locales Comerciales, Áreas Sociales y Urbanismo.
Área:	28.986 M2
Valor:	$ 16.750.906.000
Iniciación:	Junio 16 de 2011
Terminación:	Diciembre 15 de 2012
Cumplimiento	Excelente Conforme con la Programación
Calidad	Excelente Conforme a las Especificaciones Técnicas

La presente se expide a solicitud del interesado a los (20) Veinte días del mes de Diciembre de 2012

Cordialmente

Ing. JOSE MIGUEL GALLO
Gerente General
GRUPO CONSTRUCTORA MONSERRATE S.A.S.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO** con la cédula de ciudadanía No. **73.094.927** expedida en Cartagena, mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENARTK XXI,*** a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como ESPECIALISTA EN REDES HUMEDAS, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***10% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: AlfCaguaOsp.

IDENTIFICACIÓN: 73.094.927 De Cartagena

MATRÍCULA PROFESIONAL: 13202-30158CND

ESPECIALISTA EN REDES SECAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**ELBERSON BONELO CADENA**	CEDULA DE CIUDADANIA **93.415.261**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO ELECTRICISTA	14 DE OCTUBRE DE 2005

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO
	AUTONOMA DE COLOMBIA	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO ENERGÉTICO	24 DE JUNIO DEL 2011

4 EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A ESP	INTERVENTORÍA CONTRATOS 1 CONSTRUCCIÓN Y REPOTENCIACIÓN REDES MT Y BT VEREDAS EL ROBLE SECTOR FAC MUNICIPO DE VILLA DE LEYVA, 2. CONSTRUCCIÓN REDES MT Y BT VEREDA PIRGUA SECTOR ANTENAS MUNICIPIO DE TUNJA. 3. REPOTENCIACIÓN Y AMPLIACIÓN RED 13.2 KV Y BT SECTOR URBANO Y VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OTANCHE.	11 DE OCTUBRE DEL 2011	07 DE NOVIEMBRE DEL 2012
2	CONSORCIO MECAM	INGENIERO COORDINADOR NUEVA DEMANDA	04 DE DICIEMBRE DEL 2010	22 DE JULIO DE 2011
3	ESTUDIOS TÉCNICOS SAS	PROFESIONAL EXPERTO IND S&C.	8 DE FEBRERO DEL 2021	30 DE JUNIO DE 2024
4	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTIAGO DE CALI	PROFESIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2015	30 DE DICIEMBRE DEL 2016

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: _____

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 93.415.261



Apellidos
BONELO CADENA

Nombres
ELBERSON

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.70	M

Fecha de nacimiento
11 NOV 1979

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BARRANCABERMEJA.(SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
30 ENE 1998. IBAGUE

irma

Fecha de expiración
27 SEPT 2033

.CO

033197715

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL033197715029001<<<<<<<<<<<
7911118M3309276COL93415261<<<7
BONELO<CADENA<<ELBERSON<<<<<<<

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TUNJA
TESTIFICA: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE
EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA
VISTA
29 ENE 2010
Guillermo Sandoval Fonseca
NOTARIO

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Electricista

A

Elberson Bonelo Cadena

C.C. No. 93.415.261 EXPEDIDA EN IBAGUÉ

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MANIZALES A 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 45 / 355 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. I
DE LA SEDE DE MANIZALES FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
0089497


Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines
Titular ELBERSON
BONELO CADENA
D.I 93.415.261
Ingeniero ELECTRICISTA
Matrícula CL205-45366
Resol. C.P.N. 53/2005

Validez de matrícula profesional

Parámetro de búsqueda

Cédula

Búsqueda

93415261

BUSCAR

CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	MATRÍCULA	ESPECIALIDAD	EXPEDICIÓN	SANCIONES
93415261	Elberson	BONELO CADENA	CL205-45366	ELECTRICISTA	2005-10-14	NO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO ENERGÉTICO

A

ELBERSON BONELO CADENA

C. C. No. 93.415.261 EXPEDIDA EN IBAGUÉ

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

BOGOTÁ, D. C. 24 DE JUNIO DE 2011

RECTOR SECRETARIO GENERAL DIRECTOR DE POSTGRADOS

No. 15435



Certificate

This is to certify that:

Elberson Bonelo

Has successfully passed the certification exam for
SCRUM FOUNDATION PROFESSIONAL CERTIFICATE
(SFPC)

Date of Certification

Thu 30th Apr 2020

ID CP:
71588304122504

PROFESSIONAL CERTIFICATE
CertiProf
SCRUM FOUNDATION
SFPC

SCRUM FOUNDATION PROFESSIONAL CERTIFICATE (SFPC)

EXECUTIVE DIRECTOR

CP

CertiProf® is a registered trademark of CertiProf, LLC in the United States and/or other countries.

LA CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
DEL SECTOR ELÉCTRICO – CIDET Y LA UNIVERSIDAD EAFIT

CERTIFICAN QUE

ELBERSON BONELO CADENA

CON IDENTIFICACIÓN 93415261

APROBÓ LA

DIPLOMATURA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS CON ÉNFASIS EN RETIE

120 HORAS. FORMACIÓN VIRTUAL

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA EL 11 DE MARZO DE 2015

NANCY DE CASTRO TÁMARA
COORDINADORA DE FORMACIÓN
MEDELLÍN - COLOMBIA

GUSTAVO VILLEGAS LÓPEZ
COORDINADOR DE EAFIT VIRTUAL
MEDELLÍN - COLOMBIA

EL DIRECTOR DE CONTRATACION DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A E.S.P

NIT 891.800.219-1

CERTIFICA

Que el Ingeniero ELBERSON BONELO CADENA., identificado con cédula de ciudadanía número 9.341.526-1, ejecutó para **EBSA,** el siguiente contrato:

No. Del Contrato	Objeto del Contrato	Fecha de firma del Contrato	Fecha de Terminación
7800004036	Interventoría Contratos: 1. Construcción y Repotenciación Redes MT y BT Veredas El Roble sector FAC municipio de Villa de Leyva. 2. Construcción Redes MT y BT Vereda Pirgua Sector Antenas municipio de Tunja. 3. Repotenciación y Ampliación Red 13.2 KV y BT Sector Urbano y Vereda El Carmen del municipio de Otanche.	11/10/2011	07/11/2012

Se expide a solicitud del interesado, a los 08 días del mes de noviembre de 2012.

GUSTAVO ADOLFO VELANDIA RONCANCO
Director de Contratación

mecam

CONSORCIO MECAM NIT. 900.348.373-1

CERTIFICACION

Consorcio Mecam. NIT 900.348.373-1, certifica que el (a) señor (a) ***ELBERSON BONELO CADENA,*** *identificado (a) con CC. No. 93.415.261de Ibagué, laboro en nuestra compañía del 04 de diciembre de 2010 al 22 de julio de 2011, desempeñando el cargo de* ***Ingeniero Coordinador Nueva Demanda,*** *con contrato a término fijo inferior a un año, prorrogado según políticas de la empresa.*

Se expide a solicitud del interesado (a) a los ocho (08) días del mes de Agosto de dos mil once (2011).

Cordialmente,

ANA LUCIA JIMENEZ RODRIGUEZ

Coordinadora Recursos Humanos

c.c. Hoja de Vida

Calle 78 No. 80A-47 PBX 223 0541 FAX 438 2456 Bogotá - Colombia

DocuSign Envelope ID: 36CCFA7C-594E-47D2-B72D-211AAC5C96F1

SGS ETSA

ESTUDIOS TECNICOS S.A.S
ETSA NIT: 860008018-9

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **ELBERSON BONELO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **93415261**, laboró en esta compañía desde el **8 de febrero de 2021** hasta el **30 de junio de 2024** con un Contrato de trabajo a término **Obra Labor Nominal**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EXPERTO IND S&C.**

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el 30 de junio de 2024.

Cordialmente,

DocuSigned by:
ELBERSON BONELO
98ACF1D1B11442F

CHARRY PEDRAZA JOHANNA
Coordinador de Nomina

ETSA AHORA ES PARTE DE SGS, LIDER MUNDIAL EN INSPECCION, VERIFICACION, ANALISIS Y CERTIFICACION.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO PARA LA DIRECCION Y LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT 890.399.011-3

C.E.R.T.I.F.I.C.A

De acuerdo con la información que reposa en los archivos de la secretaria de educación de Santiago de Cali el Señor **ELBERSON BONELO CADENA** Identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.415.261. Presto sus Servicios mediante contrato de prestación de servicios a la Secretaria de Educación Municipal- Santiago de Cali así:

- Desde el 18 de Septiembre del año 2015 hasta el 31 de Diciembre del año 2015, mediante contrato de prestación de servicios No 4143.0.26.821.2015 por un valor total de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($28.355.000).

- Desde el 06 de Enero del año 2016 hasta el 31 de Mayo del año 2016, mediante contrato de prestación de servicios No 4143.0.26.916-2015 por un valor de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($28.355.000).

- Desde el 03 de Junio del año 2016 hasta el 31 de Agosto del año 2016, mediante contrato de prestación de servicios No 4143.0.26.612.2016 por un valor de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($16.800.000).

- Desde el 22 de Septiembre del año 2016 hasta el 30 de Diciembre del año 2016, mediante contrato de prestación de servicios No 4143.0.26.896.2016 por un valor de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($16.800.000)

Se expide en Santiago de Cali, a los Cinco (30) días del mes de Mayo del año 2017.

LILIANA ARCE GARCIA
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Elaboro: Julián Gómez/Auxiliar Administrativo

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **ELBERSON BONELO CADENA** con la cédula de ciudadanía No. **93.415.261** expedida en Ibagué mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENART XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es " ***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como ESPECIALISTA EN REDES SECAS, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***10% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: _____

IDENTIFICACIÓN: 93.415.261 De Ibagué

MATRÍCULA PROFESIONAL: CL205-45366

Scanned with CamScanner

PROFESIONAL SG-SST

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ**	CEDULA DE CIUDADANIA **53.114.837**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	UNIMINUTO	ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL	1 DE DICIEMBRE DEL 2016

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO
	AREANDINA	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	27 DE AGOSTO DE 2021

4 EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	CONSORCIO LOS ÁNGELES 2022	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE II DEL PARQUE DE PROXIMIDAD URBANIZACIÓN EL RINCÓN DE LOS ÁNGELES CÓDIGO IDRD08-108, LOCALIDAD DE KENNEDY.	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	30 DE OCTUBRE DE 2023
2	UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2021	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE ARBOLADO URBANO Y EL ESTABLECIMIENTO DE JARDINERÍA DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.	31 DE MARZO DE 2022	31 DE AGOSTO DE 2022
3	CONSORCIO EXACTITUD	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO"	01 DE MARZO DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023
4	CONSORCIO CCA PARQUES BOGOTA	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CERRAMIENTO Y MALLAS CONTRA IMPACTO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS Y DE LOS PARQUES EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES".	10 DE OCTUBRE DE 2019	10 DE ENERO DE 2021
5	CONSORCIO CCA PARQUES BOGOTA	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANO Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUE"	21 DE OCTUBRE DE 2019	15 DE DICIEMBRE DE 2020

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: SANDRA MD.2204

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.114.837**

MONROY RODRIGUEZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1984**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ENE-2003 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00713776-F-0053114837-20150610 **0044**59194A 1 1313435825

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ

CC Nº. 53114837

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 27 de Agosto de 2021

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 1 · Folio 88 · Registro 5889 · Acta No. 929 · Fecha 27 de Agosto de 2021 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-035787

Código Seguro de Verificación: cUSYE5U2Eh5X0QF3

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 14991 de 19/12/2016

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

.

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ, Identificado(a) con CC 53114837 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ, Identificado(a) con CC 53114837 de BOGOTA D.C., como ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- EDUCACION Y CAPACITACION
- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL

TRABAJO

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 19/12/2016

Original Firmado Por
[illegible] Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA
Directora de Calidad de Servicios de Salud
Elaboró: ILORIBE

Bogotá,D.C. 30-12-2016
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) SANDRA MILENA MONROY
C.C #. 53141889
Firma: SANDRA MILENA MONROY

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sandra Milena Monroy Rodriguez

C.C. No. 53.114.837

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector

Rector General

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 601 del Libro de Registro No. 006
Bogotá, 1 de Diciembre de 2016
No. 49703

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. *114*

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día primero (01) de Diciembre de dos mil dieciséis (2016), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Administradora en Salud Ocupacional*** *a* ***Sandra Milena Monroy Rodriguez*** *con cédula de ciudadanía No.* ***53114837*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***49703*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***601*** *del Libro No.* ***006*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***91236*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día primero (01) de Diciembre de dos mil dieciséis (2016)

Alvaro Campo Cabal
Rector UNI

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Certificación BUREAU VERITAS NTC 6072
Certificado número: C021.01638

Aprobación Ministerio de Trabajo N°:
08SE0000000023787

ASESORAMIENTO DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S

NIT: 900621959-7

CERTIFICA QUE:

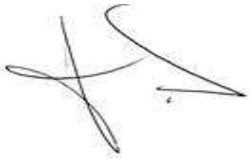
SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ

CON CC. 53.114.837

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS - ACTUALIZACIÓN COORDINADOR RES. 4272 DE 2021

DURACION 16 HORAS
REALIZADO EN BOGOTÁ, LOS DIAS 30.31 DE JULIO DE 2022
EMITIDO EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 31 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2022



JUAN PABLO VALENCIA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL



JESUS ESTEBAN LOPEZ TORO A
ENTRENADOR CERTIFICADO
S.O. 2049 de 2018

SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ
NIT 53114837
R.L SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ
ARL SURAMERICANA S.A

ACT COOR 054

Para verificar la autenticidad de este certificado, ingrese a nuestro sitio web http://AISICOL.COM.CO**, también se puede escanear el código QR o comuníquese a los teléfonos 4767690 o al celular 322 390 7239**

CONSORCIO
LOS ÁNGELES 2022
NIT 901.626.918-1

CLA2022/23-288

CERTIFICACIÓN

CONSORCIO LOS ANGELES 2022 identificado con NIT 901.626,918 - 1 Certifica que **Sandra Milena Monrroy Rodriguez** identificada con CC No. 53.114.837 expedida en Bogotá D.C, laboró para nuestra empresa desde el 15 de noviembre de 2022, hasta 30 de octubre de 2023, con una experiencia cumplida de 0 Año(s) y 11 Mes(es) desempeñando el cargo de **Profesional SST**, con un contrato a término Obra o labor, en el contrato de obra suscrito entre el IDRD y CONSORCIO LOS ÁNGELES 2022 con Contrato de Obra No. IDRD-CTO-2522-2022, cuyo objeto es *"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE II DEL PARQUE DE PROXIMIDAD URBANIZACIÓN EL RINCÓN DE LOS ÁNGELES, CÓDIGO IDRD 08-108, LOCALIDAD DE KENNEDY".*

La anterior se expide a solicitud del interesado el martes, 31 de octubre de 2023.

Jaime Orlando Santos Gutierrez.
Representante legal.

Anexo: N/A
Con copia a: archivo, hoja de vida
JOS/jda

Powered by CamScanner

UT PARQUES 2021

NIT. 901.552.527-6

CERT-2023-05

UNION TEMPORAL PARQUES 2021, NIT 901.552.527-6

CERTIFICA

Que la señora **SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ**, Identificada con cedula de ciudadanía No **53.114.837**, presto sus servicios para la empresa, desempeñándose como **PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en el contrato de Obra Pública Nro. 567 de 2021 celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y LA UNION TEMPORAL PARQUES 2021, NIT: 901.552.527-6, el cual tiene por objeto: "Contratar por el sistema de precios fijos unitarios el diagnostico, mantenimiento correctivo y preventivo, así como la intervención ambiental mediante la plantación de arbolado urbano y el establecimiento de jardinería de los parques vecinales y de bolsillo priorizados en la localidad de Kennedy":

Tipo de contrato: Prestación de Servicios
Valor del contrato/ Honorarios: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.300.000) Mensuales.
Auxilio de movilidad para el proyecto: QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($500.000,00) Mensuales.
Duración del contrato: Del 31 de marzo de 2022 – Hasta el 31 de agosto de 2022

Actividades desempeñadas:

1. Reporte y presentación de actividades informes de actividades sobre Seguridad Social en el Trabajo semanales.
2. Verificación del cumplimiento de los planes de Seguridad Y Salud en el Trabajo de la Fundación.
3. Verificar que se cumplan con los EPP mínimos por cuadrilla.
4. Realizar capacitaciones, inducciones y entrenamientos a las cuadrillas de ejecución sobre las actividades contractuales
5. Llevar registro y soportes de las capacitaciones, inducciones y entrenamientos impartidos.
6. Verificar cumplimiento de afiliación al sistema de seguridad social y ARL de los operarios de las cuadrillas y personal asociado a la ejecución de la obra.
7. Actualizar conforme especificaciones del al anexo técnico, la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, el Plan de trabajo donde se evidencien actividades de promoción y prevención de accidentes y enfermedades laborales, prevención de riesgo psicosocial, recreación y deporte, y aquellas enfocadas a la prevención de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia.
8. Coordinar con los demás profesionales el desarrollo de las actividades delegadas.
9. Prestar asesoría técnica y consultoría para la correcta implementación del proyecto.
10. Preparar resúmenes, reportes, informes y presentaciones de avance, tanto para uso interno como externo.
11. Mantener fluida comunicación con el director de obra para el proyecto en temas relacionados y la interventoria del proyecto.
12. Entregar información del proyecto al director de obra, supervisor del fondo de desarrollo local de KENNEDY o cuando sea solicitada por LA UNION TEMPORAL PARQUES 2021
13. Diligenciar los formatos requeridos por el anexo tecnico y plan SST en el desarrollo de las actividades contractuales y llevar control de los mismos.
14. Conocer las especificaciones técnicas de las actividades a desarrollar.
15. Prestar apoyo a los demás profesionales en caso de requerirse, Conocer y acatar las políticas y manuales de la empresa, Las demás actividades acorde con el objeto contratado y naturaleza del contrato

El siguiente certificado se expide en Santiago de Cali a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del 2023.

Atentamente.

JUAN CAMILO SUAREZ TOSCANO
Representante Legal Suplente

Proyectó: Leidy Yulieth Serna, auxiliar de Recursos Humanos.
Reviso: Coord. Adriana Carolina Pérez Gómez
Aprobó: Ing. Juan Camilo Suárez Toscano

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Por medio de la presente **CERTIFICO** que la señora **SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No.53.114.837 expedida en Bogotá, laboro en nuestra compañía como **RESIDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** para el siguinte CONTRATO DE OBRA N.º CO1PCCNTR2645877**,** cuyo objeto es contratar: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO". (GRUPO 5) **desde el 01 de marzo de 2022 hasta el 28 de febreo de 2023.**

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de marzo de 2023, a solicitud del interesado**.**

Sin otro particular,

Atentamente,



CHELMAN ROBERT HIGUERA
Representante Legal
CONSORCIO EXACTITUD

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
NIT: 860.061.099-1

CERTIFICA:

Que el Consorcio CCA PARQUES BOGOTA con NIT. 901.316.639-1, suscribió contrato de obra con la entidad y de acuerdo a los memorandos IDRD No 20216100194103 y No. 20216100204593 emitidos por la Subdirección Técnica de Parques; la información contractual y las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato del asunto fueron las siguientes:

No. Contrato	3377 de 2019
Objeto	"Contratar por el sistema de precios unitarios fijos, el mantenimiento, adecuación y recuperación de cerramiento y mallas contra impacto de los campos deportivos y de los parques el sistema distrital de parques".
Contratista	CONSORCIO CCA PARQUES NIT. 901.316.639-1
Representante Legal	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Consorciados - Porcentajes de participación	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES NIT 13.010.352-8 50% de participación CCA INGENIEROS CONTRATISTAS CIA LTDA NIT 900.065.196-9. 50% de participación
Plazo de ejecución	12 meses y 15 días
Fecha de inicio	10 de octubre de 2019
Fecha de terminación	10 de enero de 2021
Valor Inicial	$ 3.050.900.000
Valor Adición	$ 1.500.000.000
Valor final	$ 4.550.900.000
Valor ejecutado	$ 4.535.754.170
Valor no ejecutado	$ 15.145.830
Observaciones:	• No. de parques intervenidos: 82 parques • Cantidad total mallas contraimpacto h=5m: 348,90 ml Cantidad total mallas contraimpacto h=2.5m: 227,60 ml • Cantidad total malla eslabonada h=5m: 31,00 ml • Cantidad total malla eslabonada h=1m: 2.641,79 ml • Cantidad total malla eslabonada: 1.421.97 m2 • Cantidad total malla cerramiento nylon: 10.154,71 m2 • Cantidad total cerramiento malla m71-fortinet: 517,20 m2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

	• Estado: En proceso de liquidación

Actividades.

Construcción de vigas y pilotines para cerramientos en malla eslabonada, mallas contra impacto, malla nylon y malla M71 Fortinet en canchas sintéticas, múltiples y zonas perimetrales de los diferentes parques pertenecientes a la administración del IDRD. Mantenimiento de cerramientos existentes con instalación de soldadura, aplicación de pintura, templado y/o cambio de mallas.

Profesional vinculado al contrato

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Córdoba Avilés Carlos Fernando	13.010.352	Gerente general
Velosa Neisa Luis Carlos	79.593.397	Director de Obra
Herrera Guerra Jorge Antonio	9.152.063	Administrador de Obra
Figueroa Ayala Carlos Andrés	1.049.629.534	Ingeniero Residente
Galindo Valderrama Daniela Carolina	1.015.466.154	Ingeniero Auxiliar
Castañeda Valderrama Nicolás Felipe	1.073.243.771	Ingeniero Auxiliar
Cantor Martha Lucia	52.330.117	Profesional de Calidad
León Neisa Paola	53.026.061	Profesional Social
Santamaría Segura Sandra Viviana	53.117.481	Profesional Ambiental
Monroy Rodríguez Sandra Milena	53.114.837	Profesional SST
Perilla Roja Beatriz Elena	52.430.764	Profesional SST
Vilarete Sánchez Andrés	13.512.568	Topógrafo

Fuente: Subdirección Técnica de Parques - IDRD

Se expide a los quince (15) días del mes de junio de 2021.

Atentamente,

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación

Elaboró: Jackelin Niño Chacón - Profesional Especializado 222 Grado 6 – Subdirección de Contratación
Revisó: Camilo Ernesto Quiroga Mora - Subdirector de Contratación

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20218000104711

Bogotá D.C. 2021-06-01

Señor:
CARLOS CÓRDOBA AVILÉS
CONSORCIO CCA PARQUES BOGOTÁ
KR 17 No. 89 - 31 Oficina 601 Edificio GAIA
9260705
aux.licitaciones@ccaingenieros.co
contabilidad@ccaingenieros.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta a radicado IDRD No. 20212100075422 del 20 de abril de 2021. Solicitud certificación contrato 3376-2019. CCA PARQUES BOGOTÁ.

Respetado señor Córdoba:

En atención a la comunicación del asunto en la cual solicita: *"… Certificación experiencia del contrato 3376-2019 - CCA PARQUES BOGOTÁ…";* nos permitimos anexar la certificación solicitada.

Atentamente,

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación

Anexos: Certificación en dos (2) folios
Copia: Javier Alonso Suarez - Subdirector Técnico de Parques – Vía ORFEO
Olgalucia Silva Gutiérrez - Profesional Especializado 222 Grado 11 – Área de Escenarios - Vía ORFEO
Elaboró: Jackelin Niño Chacón - Profesional Especializado 222 Grado 6
Proyectó: Jackelin Niño Chacón - Profesional Especializado 222 Grado 6
Revisó: N/A
Aprobó: N/A

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
NIT: 860.061.099-1

CERTIFICA:

Que el Consorcio CCA PARQUES BOGOTA suscribió contrato de obra con la entidad, y que de acuerdo al memorando IDRD No 20216100170263 emitido por la Subdirección Técnica de Parques; la información contractual y las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato del asunto fueron las siguientes:

No. Contrato	3376 - 2019
Objeto	"Contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitano y regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el sistema distrital de parque"
Contratista	CONSORCIO CCA PARQUES BOGOTA NIT 901.316.651-0
Representante Legal	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Consorciados - Porcentajes de partici-pación	**CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES** NIT 13.010.352-8 PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 45% **CCA INGENIEROS CONTRATISTAS Y CIA LTDA** NIT 900.065.196-9 PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 45% **EQUIVER SAS** NIT 800.233.401-2 PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 10%
Plazo de ejecución	Trece (13) meses y ocho (08) días
Fecha de inicio	21 de octubre de 2019
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2020
Valor Inicial	$ 8.103.996.000,00
Valor Adición	$ 4.000.000.000,00
Valor final	$12.103.996.000,00
Valor ejecutado	$12.022.810.152,00
Valor no ejecutado	$ 81.185.848,00
Observaciones:	Cantidad de parques intervenidos: 27 unidades Área total intervenida**:** 46.144.52 M2

Áreas Intervenidas:

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

DESCRIPCION	AREAS
Cantidad total de adoquín /loseta:	2711,43 m2
Cantidad total de Rodadura asfáltica IDRD e=0.05:	6197,45 m2
Cantidad total de Cancha Asfalto e=0.05 R-IDRD:	8480,52 m2
Cantidad total de caucho reciclado:	9903,20 m2
Cantidad total de recubrimiento sintético:	3353,70 m2
Cantidad total de Filtro frances50*50:	1426,90 m2
Cantidad total de Filtro geodren planar tubería 100 mm:	1263,50 m2
Cantidad total de Placa contrapiso:	11772,65 m2
Cantidad total de Cañuela T-C prefabricada:	1681,99 m
Cantidad total de Anden Cuneta:	1035.20 m2
Cantidad total de Demarcación con microesfera:	2190,23 m
Cantidad total de Bordillo prefabricado B-30:	1489,93 m
Cantidad total de Bordillo prefabricado A-80:	9952,48 m

Personal Profesional Aprobado:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	CARLOS CORDOBA AVILES
INGENIERO RESIDENTE 1	RAFAEL ARMANDO AGUILAR TORRES
INGENIERO RESIDENTE 2	JHON HAROLD ALAPE OROZCO
INGENIERO RESIDENTE 3	CARLOS ALBERTO GALEANO
PROFESIONAL SISO	MILENA MONROY RODRIGUEZ
PROFESIONAL AMBIENTAL	VIVIANA SANTAMARIA SEGURA
PROFESIONAL DE CALIDAD	MARTHA LUCIA CANTOR
PROFESIONAL SOCIAL	PAOLA ANDREA LEON
TOPOGRAFO	ANDRES VILARETE SANCHEZ
PROFESIONAL GEOTECNISTA	HERNAN MAURICIO CAMARGO
PROFESIONAL HIDRAULICO	JORGE HUMBERTO BENAVIDEZ
PROFESIONAL TRANSITO	MARTHA ROCIO CASTILLO

Fuente: Subdirección Técnica de Parques - IDRD

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,



CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
Elaboró: Jackelin Niño Chacón - Profesional Especializado 222 Grado 6 – Subdirección de Contratación
Revisó: Camilo Ernesto Quiroga Mora - Subdirector de Contratación

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20218000116231

Bogotá D.C. 2021-06-15

Señor:
CARLOS CÓRDOBA AVILÉS
CONSORCIO CCA PARQUES BOGOTÁ
KR 17 No. 89 - 31 Oficina 601 Edificio GAIA
9260705
aux.licitaciones@ccaingenieros.co
contabilidad@ccaingenieros.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta a radicado IDRD No. 20212100100332 del 26 de mayo de 2021. Solicitud Corrección (Profesionales vinculados) Certificación Contrato 3377 de 2019. CCA PARQUES BOGOTÁ. Mantenimiento cerramiento y mallas contra impacto.

Respetado señor Córdoba:

En atención a la comunicación del asunto en la cual solicita: *"… Corrección a certificación experiencia del contrato 3377 de 2019…";* nos permitimos anexar la certificación solicitada.

Atentamente,

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación

Anexos: Certificación en dos (2) folios
Copia: Javier Alonso Suarez - Subdirector Técnico de Parques – Vía ORFEO
Olgalucia Silva Gutiérrez - Profesional Especializado 222 Grado 11 – Área de Escenarios - Vía ORFEO
Elaboró: Jackelin Niño Chacón - Profesional Especializado 222 Grado 6
Proyectó: Jackelin Niño Chacón - Profesional Especializado 222 Grado 6
Revisó: N/A
Aprobó: N/A

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
NIT: 860.061.099-1

CERTIFICA:

Que el Consorcio CCA PARQUES BOGOTA con NIT. 901.316.639-1, suscribió contrato de obra con la entidad y de acuerdo a los memorandos IDRD No 20216100194103 y No. 20216100204593 emitidos por la Subdirección Técnica de Parques; la información contractual y las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato del asunto fueron las siguientes:

No. Contrato	3377 de 2019
Objeto	"Contratar por el sistema de precios unitarios fijos, el mantenimiento, adecuación y recuperación de cerramiento y mallas contra impacto de los campos deportivos y de los parques el sistema distrital de parques".
Contratista	CONSORCIO CCA PARQUES NIT. 901.316.639-1
Representante Legal	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Consorciados - Porcentajes de participación	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES NIT 13.010.352-8 50% de participación CCA INGENIEROS CONTRATISTAS CIA LTDA NIT 900.065.196-9. 50% de participación
Plazo de ejecución	12 meses y 15 días
Fecha de inicio	10 de octubre de 2019
Fecha de terminación	10 de enero de 2021
Valor Inicial	$ 3.050.900.000
Valor Adición	$ 1.500.000.000
Valor final	$ 4.550.900.000
Valor ejecutado	$ 4.535.754.170
Valor no ejecutado	$ 15.145.830
Observaciones:	• No. de parques intervenidos: 82 parques • Cantidad total mallas contraimpacto h=5m: 348,90 ml Cantidad total mallas contraimpacto h=2.5m: 227,60 ml • Cantidad total malla eslabonada h=5m: 31,00 ml • Cantidad total malla eslabonada h=1m: 2.641,79 ml • Cantidad total malla eslabonada: 1.421.97 m2 • Cantidad total malla cerramiento nylon: 10.154,71 m2 • Cantidad total cerramiento malla m71-fortinet: 517,20 m2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

	• Estado: En proceso de liquidación

Actividades.

Construcción de vigas y pilotines para cerramientos en malla eslabonada, mallas contra impacto, malla nylon y malla M71 Fortinet en canchas sintéticas, múltiples y zonas perimetrales de los diferentes parques pertenecientes a la administración del IDRD. Mantenimiento de cerramientos existentes con instalación de soldadura, aplicación de pintura, templado y/o cambio de mallas.

Profesional vinculado al contrato

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Córdoba Avilés Carlos Fernando	13.010.352	Gerente general
Velosa Neisa Luis Carlos	79.593.397	Director de Obra
Herrera Guerra Jorge Antonio	9.152.063	Administrador de Obra
Figueroa Ayala Carlos Andrés	1.049.629.534	Ingeniero Residente
Galindo Valderrama Daniela Carolina	1.015.466.154	Ingeniero Auxiliar
Castañeda Valderrama Nicolás Felipe	1.073.243.771	Ingeniero Auxiliar
Cantor Martha Lucia	52.330.117	Profesional de Calidad
León Neisa Paola	53.026.061	Profesional Social
Santamaría Segura Sandra Viviana	53.117.481	Profesional Ambiental
Monroy Rodríguez Sandra Milena	53.114.837	Profesional SST
Perilla Roja Beatriz Elena	52.430.764	Profesional SST
Vilarete Sánchez Andrés	13.512.568	Topógrafo

Fuente: Subdirección Técnica de Parques - IDRD

Se expide a los quince (15) días del mes de junio de 2021.

Atentamente,

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación

Elaboró: Jackelin Niño Chacón - Profesional Especializado 222 Grado 6 – Subdirección de Contratación
Revisó: Camilo Ernesto Quiroga Mora - Subdirector de Contratación

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE.
N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió **EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**, que se relaciona a continuación, con **CONSORCIO CCA PARQUE TERCER MILENIO** identificado (a) con Nit. No. 901.230.308-8, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO: *"Realizar por el sistema de precios unitarios fijos las obras de construcción y adecuación del parque metropolitano Tercer Milenio, identificado con do. IDRD No.03-085, con cargo al proyecto 1082 "Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos"*

NO. CONTRATO	3784 de 2018
CONSORCIO	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES CC.13.010.352-8. PART.51% EQUIVER SAS CC.830.233.401-2. PART.49%
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS CORDOBA AVILES, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.010.352
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) meses y quince (15) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Treinta y unos mil novecientos dieciocho millones setecientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y nueve pesos ($31.918.745.789) M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	07 de diciembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 de agosto de 2018
PRORROGA NO.1	2 MESES (22-08-2019 HASTA EL 21-10-2019)

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info:. Línea 195

ISO 9001
icontec
SC 5155-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

PRORROGA NO.2	15 DIAS CALENDARIO (21-10-2019 HASTA EL 05-11-2019)
ADICIÓN NO.1	Seis mil quinientos millones de pesos ($ 6.500.000.000) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Treinta y ocho mil cuatrocientos dieciocho mil millones setecientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y nueve mil pesos ($ 38.418.745.789) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	05 DE NOVIEMBRE DE 2019
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO (LAS OBRAS EJECUTADAS FUERON RECIBIDAS A SATISFACCIÓN)
AREA INTERVENIDA PARQUE:	111.942,16 m2
AREA EXTERIOR INTERVENIDA:	5.596,06 m2
AREA TOTAL INTERVENIDA:	117.538,22 m2

PROFESIONALES QUE INTERVINIERON EN EL CONTRATO No. 3784 DE 2018:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	CARLOS FERNANDO CORDOBA A.
ARQUITECTO RESIDENTE NO.1	RAFAEL ARMANDO AGUILAR TORRES
ARQUITECTO RESIDENTE NO.2	GUILLERMO IVAN ROA VALDERRAMA
INGENIERO RESIDENTE NO.1	JHON HAROLD ALAPE OROZCO
INGENIERO RESIDENTE NO.2	CARLOS ALBERTO GALEANO
ESPECIALISTA ELECTRICO	WILLIAM MONTOYA AGUDELO
PROFESIONAL SISO	SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ
PROFESIONAL AMBIENTAL	SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA
ESPECIALISTA FORESTAL	MIGUEL EDWARD SALINAS PAEZ

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info:. Línea 195

ISO 9001
icontec
SC 5155-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

PROFESIONAL DE CALIDAD	MARTHA LUCIA CANTOR
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	LUIS CARLOS VELOSA NEISA
PROFESIONAL EN TRANSITO Y TRANSPORTE	MARTHA ROCIO CASTILLO
PROFESIONAL SOCIAL	PAOLA ANDREA LEON NEISA
TOPOGRAFO	EDUARDO ANDRES VILARETE SANCHEZ
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	JOSUE GUILLERMO TIBOCHA GRANADOS

NOTA: La información correspondiente a el área intervenida y principales actividades reposan dentro del documento denominado "Acta de cantidades finales", el cual se anexa en siete (7) folios a este documento, "acta de recibo final" dos (2) folios, "acta de liquidación" dos (2) folios, "aprobación profesional" uno (1) folio y "acta de terminación" dos (2) folios.

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los (04) días del mes de febrero de 2020.

JULIO CÉSAR LÓPEZ OSPINA
Subdirector de Contratación

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Paola Andrea Padilla – Subdirección de Contratación
Proyectó: N/A
Revisó: N/A
Aprobó: N/A

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info:. Línea 195

ISO 9001
icontec
SC 5155-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
BOGOTÁ

CONSORCIO EQUIVER CCA
Nit. 901.075.596-8

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que la señorita ***MONROY RODRIGUEZ SANDRA MILENA,*** *identificada con C.C. No. 53.114.837, laboro en esta empresa desde Junio 13 de 2017 hasta Junio 30 de 2018, desempeño en el cargo de Profesional SG-SST, durante el contrato IDRD -2017-2018 contratos números. 1961 grupo 5 / 1962 grupo 4 / 1963 grupo 1, más prestaciones sociales de ley, el tipo de contrato de la señorita* ***MONROY*** *fue por duración de obra*

Expedida a solicitud de la interesada a los 15 día del mes de Agosto de 2018

Atentamente,

ADRIANA MEJIA AGUIRRE
Administradora Consorcio Equiver - CCA

EDNA MALDONADO
R. Humanos – Equiver

Calle 45 n. 13 21 oficina 201 y /o Autopista Medellín km 3.5 Costado Sur. Bodega B 34 Centro Empresarial Terminal Terrestre de Carga de Bogotá Tel- 8985073/ 7452015

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE.
N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió **EL CONTRATO DE OBRA**, que se relaciona a continuación, con **CONSORCIO CCA FONTANAR DEL RIO** identificado (a) con NIT. No. 800233401-2, con las siguientes características:

OBJETO: *"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO EL AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN COMPLEMENTARIAS DEL PARQUE ZONAL FONTANAR DEL RIO CÓD: 11-368". LOCALIDAD DE SUBA".*

NO. CONTRATO	4212 DE 2016
CONSORCIO CCA FONTANAR DEL RIO	Carlos Córdoba Avilés con un porcentaje de participación del 50%, identificado (a) con NIT. No. 13.010.352-8 y Equiver S.A.S con un porcentaje de participación del 50%, identificada con Nit: 830.233.401-2.
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS FERNANDO CÓRDOBA AVILES CC No. 13.010.352
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE OCTUBRE DE 2017
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.093.839.912
PRORROGA NO. 1	**20 DÍAS** 22 DE OCTUBRE DE 2017 HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017
PRORROGA NO. 2	**3 MESES** 11 DE NOVIEMBRE HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2018
PRORROGA NO. 3	**1 MES** 11 DE FEBRERO DE 2018 HASTA EL 10 DE MARZO DE 2018
PRORROGA NO. 4	**1 MES** 11 DE MARZO DE 2018 HASTA EL 10 DE ABRIL DE 2018

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
IDRD

PRORROGA NO. 5	**20 DÍAS** 11 DE ABRIL DE 2018 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2018
SUSPENSIÓN NO. 1	DESDE EL 28 DE ABRIL HASTA EL 28 DE MAYO DE 2018
ADICIÓN NO. 1	$3.372.406.538
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$12.466.246.450
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE MAYO DE 2018

***PROFESIONALES QUE INTERVINIERON**

Director de Diseño	Jaime Eduardo Galindo Oñate
Coordinador de diseño	Luis Carlos Velosa Neisa
Especialista eléctrico	Luis José Mora García
Especialista Hidráulico	Jorge Humberto Benavides
Especialista en geotecnia	Mauricio Hernán Camargo
Especialista estructural	José Guillermo Tibocha
Especialista Forestal	Miguel Edward Salinas
Director de obra	Carlos Fernando Córdoba Avilés
Ingeniero residente de obra	Carlos Galeano Castaño
Arquitecto residente	Rafael Armando Aguilar Torres
Profesional SISO	Sandra Milena Monroy Rodríguez
Profesional ambiental	Sandra Viviana Santamaría
Profesional Social	Paola León Neisa
Profesional de calidad	Martha Lucia Cantor

***ÁREAS**

ÁREA DISEÑADA	59.762.83 M2
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	38.771.71 M2
ÁREA DE GRAMA SINTÉTICA	5.826.96 M2

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
IDRD

***ESCENARIOS CONSTRUIDOS**

1 PISTA DE PATINAJE
1 CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL 11
1 CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL 5
2 CANCHAS MÚLTIPLES
1 ZONA DE JUEGOS INFANTILES
1 MODULO DE CAFÉ
1 MODULO DE BAÑOS MIXTOS
1 MODULO DE CAMERINOS
SENDEROS PEATONALES

*La información correspondiente a las áreas intervenidas, profesionales intervinientes y escenarios construidos del contrato 4212 de 2016, fueron aportadas mediante radicado IDRD No. 20184200441623, emitido por la Subdirección Técnica de Construcciones.

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los (17) días del mes de julio de 2018.

MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ
Subdirectora de Contratación

Elaboró: Leidy Gracia Nope – Subdirección de Contratación

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
IDRD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

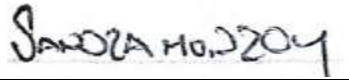
Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ** con la cédula de ciudadanía No. **53.114.837** expedida en Bogotá DC mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENARTK XXI,*** a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como PROFESIONAL SG-SST COORDINADOR DE ALTURAS, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***50% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: 

IDENTIFICACIÓN: 53.114.837 De Bogotá DC

PROFESIONAL AMBIENTAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA**	CEDULA DE CIUDADANIA **53.117.481**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	MANUELA BELTRÁN	INGENIERO AMBIENTAL	06 DE OCTUBRE DE 2011

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO
	DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

4 EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Ingeniera Ambiental	03 DE FEBRERO DE 2012	26 DE ENERO DE 2013
2	Consorcio ITECSA SOLETANCHE	Cargo jefe Medio Ambiente Contracto EPC SPPB-030-2013, para la ingeniería, procura y construcción de un Muelle de Carga Seca en la Bahía de Cartagena, Colombia; Celebrado entre la Sociedad Portuaria Puerto Bahía SA y el Consorcio conformado por las sociedades Soletanche banchy Cimas SA e Innovaciones Técnicas en Cimentación S.A de CV.	01 DE OCTUBRE DE 2013	30 DE MAYO DE 2015
3	CONSORCIO ALIANZA RAPS	Residente Ambiental	3 DE JUNIO DE 2015	15 DE DICIEMBRE DE 2016
4	CONSORCIO CC FONTANAR DEL RIO	Realizar por el sistema de precio global fijo el ajuste a los estudios y diseños técnicos y por l sistema de precios unitarios fijos la construcción complementaria del Parque Zonal Fontanar del Rio, Código 11-368 Localidad de Suba.	08 DE FEBRERO DE 2017	10 DE ABRIL DE 2018

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: _____

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.117.481

SANTAMARIA SEGURA

APELLIDOS

SANDRA VIVIANA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1985

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

25-JUL-2003 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00172017-F-0053117481-20090824 0015287993A 1 29174847

Ingeniera Ambiental
Especialista en Gerencia de Recursos Naturales

Sandra Santamaría Segura



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Sandra Viviana Santamaría Segura

C.C.No. 53.117.481 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE

Ingeniero Ambiental

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 23 DÍAS DEL MES MAYO DE 2011

RECTOR

DIRECTOR DE PROGRAMA

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3191903

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 53117481, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 25238-213669 desde el 06 de Octubre de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1578.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Ingeniera Ambiental
Especialista en Gerencia de Recursos Naturales
Sandra Santamaría Segura



Ingeniera Ambiental

Especialista en Gerencia de Recursos Naturales

Sandra Santamaría Segura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Recursos Naturales

A

Sandra Viviana Santamaria Segura

Con C. C. No. 53117481 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 14 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 34328

Registro No. 11755 Folio No. 1112 Libro No. 1

Consorcio Constructor Nuevo Dorado

CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO
900219180-4

HACE CONSTAR

Que **SANTAMARIA SEGURA SANDRA VIVIANA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **53,117,481**, trabajó para nuestra empresa, desde el 3 de Febrero de 2012, hasta el 26 de enero de 2013, bajo la modalidad de contrato a Termino Indefinido, desempeñando el cargo de **INGENIERA AMBIENTAL.**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a 29 de julio de 2013.

BEATRIZ ELENA QUINTERO MERINO
Directora Administrativa y Financiera

Copia: Hoja de Vida
Aprobó: BEQM
Preparó: EHA
Elaboró: MP

ITECSA SOLETANCHE BACHY CIMAS

CONSORCIO

CONSORCIO ITECSA SOLETANCHE
NIT. 900.638.767-4

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.126.057.965** de Cartagena (Bolívar), laboró en nuestra compañía desde el **01 de Octubre de 2013** hasta el **30 de Mayo de 2015,** con un Contrato Individual por Obra o Labor Contratada, en el cargo de **JEFE DE MEDIO AMBIENTE.**

PROYECTO: Contrato EPC SPPB-030-2013, para la ingenieria, procura y construcción de un Muelle de Carga Seca en la Bahia de Cartagena, Colombia; celebrado entre la Sociedad Portuaria Puerto Bahia S.A. y el Consorcio conformado por las sociedades Soletanche Bachy Cimas S.A. e Innovaciones Técnicas en Cimentación S.A. de C.V.

En constancia de lo anterior, se expide y firma en Cartagena a los Treinta (30) días del mes de Mayo de Dos Mil Quince (2015).

ITECSA SOLETANCHE BACHY CIMAS
CONSORCIO
NIT. 900.638.767-4

YESICA GALARCIO PEREZ
Jefe de Gestión Humana
Consorcio Itecsa Soletanche
Cel: 311-521-0525

CC. Hoja de Vida

CONSORCIO ALIANZA RAPS
NIT: 900.769.580-6

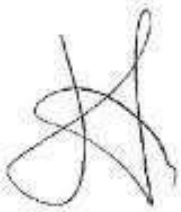
Bogotá D.C., 6 de Febrero de 2017

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que el (la) señor(a) **SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA** , identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. **53117481**,laboro en nuestra compañía **CONSORCIO ALIANZA RAPS** identificada con **NIT 900.769.580 - 6**, bajo un contrato a Labor contratada desde el 3 de Junio de 2015, hasta 15 de Diciembre de 2016, desempeñando el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL.**

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los SEIS (6) días del mes de Febrero de 2017 a solicitud del(la)interesado(a).

Atentamente,



Juan Felipe Gallón Guzmán
C.C 71.365.583
Gerente Administrativo

Carrera 7ª No 127-48 Oficina 406 CENTRO EMPRESARIAL 128
Telefono: 8053461 – 8057314 - 8058103
Bogotá – Colombia

CONSORCIO CC FONTANAR DEL RIO

Bogotá, D.C. 31 de marzo de 2018

CERTIFICACION DE OBRA

Por medio de la presente certifico que el señor **SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA** identificado con C.C. No. 53.117.0481, trabajó como **ESPECIALISTA AMBIENTAL** para el siguiente contrato:

NO. DE CONTRATO	1412-2016
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE "IDRD"
OBJETO CONTRATO	"Realizar por el sistema de precio global fijo el ajuste a los estudios y diseños técnicos y por el sistema de precios unitarios fijos la construcción complementarias del Parque Zonal Fontanar del Rio, código 11-368 Localidad de Suba."
FECHA DE INICIACIÓN	08-02-2017
FECHA DE TERMINACION	10-04-2018

Se expide la presente certificación a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2018.

Cordialmente,

CARLOS CORDOBA AVILES
REPRESENTANTE LEGAL

CCA INGENIEROS CONTRATISTAS CIA LTDA
Calle 45 No. 13-21 Oficina 201 - Tel: 745 2016 / 745 4635 Cel: 320 686 9452 / 311 215 0003
gerencia@ccaingenieros.co / carloscordoba1312@hotmail.com
Bogotá D.C. - Colombia
www.ccaingenieros.co

CCA INGENIEROS CONTRATISTAS CIA LTDA
CARLOS CORDOBA AVILES

Bogotá, D.C. 31 de octubre de 2018

CERTIFICACION DE OBRA

Por medio de la presente certifico que el señor **SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA** identificado con C.C. No. 53.117.481, trabajo como **ESPECIALISTA AMBIENTAL** para el siguiente contrato:

NO. DE CONTRATO	2938-2017
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE "IDRD"
OBJETO CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES , PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANO Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES GRUPO 2".
FECHA DE INICIACIÓN	01-05-2018
FECHA DE TERMINACION	31-11-2018

Se expide la presente certificación a los treinta y un (31) días del mes octubre de 2018.

Cordialmente,

CARLOS CORDOBA AVILES
REPRESENTANTE LEGAL

CCA INGENIEROS CONTRATISTAS CIA LTDA
CARLOS CORDOBA AVILES
Edificio Gaia Carrera 17 No. 89-31 Oficina 602
Tel. (57-1) 926 0705 Cel: 320 686 9452 - 320 686 9505
gerencia@ccaingenieros.co
carloscordoba1312@hotmail.com
licitaciones@ccaingenieros.co
Bogotá D.C. - Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

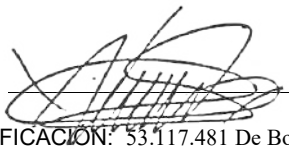
Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA** con la cédula de ciudadanía No. **53.117.481** expedida en Bogotá DC mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENARTK XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como PROFESIONAL AMBIENTAL, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***50% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: 

IDENTIFICACIÓN: 53.117.481 De Bogotá DC

MATRICULA PRÓFESIONAL: 25238-213669CND

ESPECILIASTA EN CONTROL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024 PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SDIS PRESTA SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO – GRUPO 1

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO**	CEDULA DE CIUDADANIA **79.240.964**

96	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	INGENIERO CIVIL	09 DE SEPTIEMBRE DE 1991

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CONSTRUCCIÓN ETAPA 1 UNIVERSIDAD DEL VALLE-SEDE ZARZAL	01 DE DICIEMBRE DE 2015	31 DE AGOSTO DE 2018
2	BAUEN EMPRESA CONSTRUCTIRA SAU	REFORZAMINETO, RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN -BIC. CASA CANCILLERIA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BOGOTÁ	21 DE ENERO DE 2014	07 DE MARZO DE 2015
3	CODINEM CONSULTING COMPANY	CONSTRUCCIÓN DEL ESDIFICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE GUARDACOSTA EN TUMACO	28 DE MAYO DE 2004	15 DE ABRIL DE 2005
4	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE TRES PISO, DISEÑOS y/o AJUSTES A LAS CONSULTORIAS, ACTYALIZACION DE CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTOS, EJECUCION DE OBRAS NECESARIAS PARA LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS INSTIYUACIONES EDUCATIVAS DISTRITALES, JUAN EVANGELISTA GOMEZ Y CASD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	09 DE FEBRERO DE 2004	06 DE DICIEMBRE DE 2007

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: _____

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.240.964

ANGULO CALERO

APELLIDOS

OSVALDO ALFONSO

NOMBRES



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1966

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

26-DIC-1984 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00179798-M-0079240964-20090919 0016275729A 2 1350020342

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA

"JULIO GARAVITO"

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE GRADO No. 1269

El Consejo Directivo, en su sesión de la fecha, teniendo en cuenta la autorización del Gobierno Nacional para otorgar el título de Ingeniero Civil concedida a la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA "JULIO GARAVITO" mediante la resolución número 2535 de 1988 del Director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior y,

considerando

que el Señor OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO
ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto,
que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, habiendo obtenido un promedio de calificaciones de 3.4 sobre 5, y ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de Ingeniero Civil al señor
OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, se firma a los 9 días del mes de septiembre de 1991

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

RECTOR

SECRETARIO

Bogotá, D. E.
No. 1269

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

25202-41004 CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **21/11/1991**

OSVALDO ALFONSO
ANGULO CALERO
C.C. 79240964
ESCUELA COLOMBIANA DE
INGENIERIA JULIO GARAVITO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Identificacion Plastica S.A. 140431-2/0514

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

NIT: 901.607.766-8
Bogotá D.C
Carrera 7 Bis A No. 124-81
T- +57 3203476877-3108582298
e-mail: inartk.adm@outlook.com

CONTRATO DE OBRA No	013-TUMACO 007/04
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA DMINISTRACION DEL GUARDACOSTA EN TUMACO
ENTIDAD CONTRATANTE	CODINEM CONSULTLTING COMPAÑY
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL MAVIG - DEPROCON- OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.846.596.500
FECHA DE INICIO CONTRATO	28 DE MAYO DE 2004
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	15 DE ABRIL DE 2005
AREA TOTAL INTERVENIDA	1.456 M2

CONTRATO DE OBRA No	UEL-SED-04-131-00-03
OBJETO DEL CONTRATO	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE TRES PISO, DISEÑOS y/o AJUSTES A LAS CONSULTORIAS, ACTYALIZACION DE CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTOS, EJECUCION DE OBRAS NECESARIAS PARA LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS INSTIYUACIONES EDUCATIVAS DISTRITALES, JUAN EVANGELISTA GOMEZ Y CASD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.
ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL MAVIG – DEPROCON - OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.699.142.900
FECHA DE INICIO CONTRATO	09 DE FEBRERO DE 2004
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	06 DE DICIEMBRE DE 2007
AREA TOTAL INTERVENIDA	1.301,51 M2

En constancia, se firma en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024

MARTHA ISABEL MARTINEZ BELTRAN
CONTADOR PUBLICO

NIT: 901.607.766-8
Bogotá D.C
Carrera 7 Bis A No. 124-81
T- +57 3203476877-3108582298
e-mail: inartk.adm@outlook.com

CERTIFICACION

La suscrita MARTHA ISABEL MARTINEZ BELTRAN identificada con Cedula de ciudadanía No 41.785.456 y Tarjeta profesional 11760T, de la junta central de contadores, en mi calidad de contador público de la empresa INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS, certifico que el ingeniero Civil Osvaldo Alfonso Angulo Calero identificado con cedula de ciudadanía No 79.240.964 de Bogotá, y Matricula profesional 25202-41004CND, ejecuto como contratista, gerente y profesional en seguimiento, control y programación de presupuestos los proyectos que se mencionan a continuación:

CONTRATO DE OBRA No	0030,0034,018,016-024
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION ETAPA I UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA	CONSORCIO RAOK - OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 13.078.697.423,15
FECHA DE INICIO CONTRATO	01 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	31 DE AGOSTO DE 2018
AREA TOTAL INTERVENIDA	6.537 M2

CONTRATO DE OBRA No	001-2015
OBJETO DEL CONTRATO	REFORZAMIENTO RESTAURACION Y ADECUACION BIEN DE INTERES CULTURAL, CASA CANCILLERIA EMBAJADA DE ESPAÑA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA
ENTIDAD CONTRATANTE	BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA SAU
CONTRATISTA	OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.123.972.333
FECHA DE INICIO CONTRATO	21 DE ENERO DE 2014
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	07 DE MARZO DE 2015
AREA TOTAL INTERVENIDA	1.660 M2

EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMIN,	AREA M2	%P	VALOR EN PESOS TOTAL TERMINACION
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	EDIFICACION	Realizar las obras de Construcción para la terminación de la UPA Santa Rita, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste del Hospital del Sur, ubicada en cll 37A sur No. 39B-53.	17/07/2000	30/11/2000	805	50%	$ 81.173.965
2	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	EDIFICACION	Construcción de un Tanque de almacenamiento de agua potable, cuarto de bombas y acometida electrica e hidraulica, para el dispensario de la decima octaba brigada con cede en Arauca - Arauca.	18/09/2000	18/12/2000	180	50%	$ 127.127.630
3	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	EDIFICACION	Reparación de cubierta en comando ASP-C en el Baser 1 Tunja-Boyacá	26/10/2000	31/01/2001	512	80%	$ 114.999.512
4	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	EDIFICACION	Construcción Vías de acceso depositos Aeronáuticos, Batallón de Helicopteros en Tolemaida-Cundinamarca	03/11/2000	19/12/2000	1.700	34%	$ 160.000.270
5	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	URBANISMO	Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, las obras requeridas para la adecuación del acceso al Instituto Franklyn Delano Roosevelth.	29/01/2001	29/03/2001	331	50%	$ 32.871.300
6	FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO	EDIFICACION	Construcción primera y segunda etapa del primer alojamiento de Tropa en la Brigada 18.	02/11/2000	17/12/2000	735	34%	$ 97.944.166
7	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	EDIFICACION	Construcción de la Tercera Etapa del primer alojamiento de tropa en la Brigada 18, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.	11/12/2000	11/03/2001	1.369	50%	$ 206.044.515
8	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	EDIFICACION	mejoramiento de la infraestructura del area hospitalizacion de pediatria hospital de bosa II nivel atencion	06/05/2002	06/08/2002	1.000	50%	$ 59.634.016
9	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	EDIFICACION	ejecutar las obras de mejoramiento de la infraestructura del área de gineco-obstetricia del Hospital de Bosa II Nivel.	02/12/2002	31/12/2002	517	50%	$ 34.079.190
10	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	EDIFICACION	ejecutar la culminación de obras de obras de infraestructura Cami Gaitana úbicado en la Trans. 117 No. 133-00, por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	31/03/2003	30/05/2003	1.315	50%	$ 33.375.097
11	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	EDIFICACION	Diseños y/o ajustes a las consultorias, actualización de cantidades de obra y presupuestos, ejecución de obras necesarias para la ampliación y mejoramiento de las instalaciones de las instituciones educativas Distritales de la localidad 3 de Santafé y 14 Mártires de la ciudad de Bogotá D.C ANTONIA SANTOS	09/02/2004	15/01/2005	517	20%	$ 204.329.771
12	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	EDIFICACION	Diseño y construccion de un edificio de 3 PISOS Diseños y/o ajustes a las consultorias, actualización de cantidades de obra y presupuestos, ejecución de obras necesarias para la ampliación y mejoramiento de las instalaciones de las instituciones educativas distritales JUAN EVANGELISTA GOMEZ Y CASD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	09/02/2004	06/12/2007	1.302	20%	$ 1.699.142.900
13	CODINEM CONSULTLTING COMPAÑY	EDIFICACION	Construcción del Edificio para la Administración del Guardacosta en Tumaco.	28/05/2004	15/04/2005	1.456	24%	$ 2.846.596.500
14	HOSPITAL DE BOSA	EDIFICACION	Ejecutar las obras de mejoramiento de la infraestructura para el cumplimiento de condiciones de habilitacion en las areas de medicina interna ginecobstretcia cirugia y laboratorio clinico del hospital bosa nivel ll E.S.E.	19/01/2006	13/03/2006	1.100	100%	$ 70.092.300
15	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL IDPC	EDIFICACION	realizar obras de adecuación de algunos espacios de la casa antigua del concejo de Bogotá, bien de interés cultural del distrito.	22/11/2006	13/05/2007	975	33%	$ 375.614.305
16	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL-DIBIE.	EDIFICACION	Prestación de servicios de mantenimiento para la discoteca del centro social de suboficiales y nivel ejecutivo de la policía nacional	19/08/2008	26/12/2008	306	65%	$ 461.405.953
17	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	EDIFICACION	Elaboración de levantamiento topográfico, diseño arquitectónico, estudio de suelos, diseño estructural, diseño hidrosanitario, diseño eléctrico y construcción de la estación de policía, corregimiento rio negro, puerto rico Caquetá, por el sistema. llave en mano.	05/11/2008	13/12/2010	435	50%	$ 967.576.891
18	FUERZA AEREA DE COLOMBIA	EDIFICACION	Adecuación y remodelación de las instalaciones del centro de medicina Aeroespacial (CEMAE) de la Fuerza Aerea Colombiana segunda fase.	15/08/2008	01/08/2009	1.540	35%	$ 1.859.550.015
19	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	EDIFICACION	Contratar el reforzamiento estructural y la adecuacion de oficinas del edificio del Consejo de Bogota, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de selección abreviada de menor cuantia SDH-SAMC-001-2009. y los estudios previos.	11/06/2009	11/09/2010	3.413	25%	$ 1.486.382.070
20	ARMADA NACIONAL	CONSULTORIA	Estudios preliminares, diseño arquitectónico y diseños técnicos para item 1. el proyecto de las instalaciones del distrito militar no. 3 en barranquilla atlantico. item 2. el proyecto de las instalaciones del distrito militar naval.	28/12/2011	30/04/2012	2.840	100%	$ 318.030.801
21	EJERCITO NACIONAL	EDIFICACION	Adecuación y remodelación a todo costo de las habitaciones del casino de suboficiales de la decimosegunda brigada. Florencia-Caquetá.	15/04/2012	30/12/2012	712	100%	$ 370.000.000
22	US EMBASSY BOGOTÁ NAS	EDIFICACION	Hangar And Covers Relocation At Tumaco, Nariño, Colombia	15/04/2013	02/07/2013	1.700	100%	$ 378.618.062
23	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EDIFICACION	Adecuación Y Mantenimiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Del Nivel Central Que Incluyen La Escuela De Estudios E Investigaciones Criminalísticas Y Ciencias Forenses - La Sede Salitre Nivel Central- Y La Sede Paloquemao De La Ciudad De Bogotá.	27/12/2013	21/12/2014	6.039	40%	$ 7.349.229.414
24	BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA SAU - EMBAJADA DE ESPAÑA	EDIFICACION	Reforzamiento Restauración Y Adecuación Bien De Interés Cultural Casa Cancillería Embajada De España En La Ciudad De Bogotá.	21/01/2014	07/03/2015	1.660	100%	$ 2.123.972.333
25	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EDIFICACION	Adecuación y remodelación de dependencias del nivel central de la fiscalía general de la nación en Bogotá.	18/10/2016	14/08/2017	7.466	70%	$ 4.427.453.487
26	UNIVERSIDAD DEL VALLE	EDIFICACION	Construcción Etapa I Universidad deL valle Sede Zarzal	01/12/2015	31/08/2018	6.537	30%	$ 13.078.697.423

No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMIN,	AREA M2	%P	VALOR EN PESOS TOTAL TERMINACION
27	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A	AGUAS	Ejecucion del proyecto obras complementarias etapa II fase 2 reactor UASB 5 DE LA PTAR RIO FRIO en el municipio de san juan de giron en el municipio de santander	26/02/2019	06/10/2020		40%	$ 2.171.784.042
28	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A	EDIFICACION	"Realizar por la modalidad de llave en mano la remodelación y adecuación física del espacio, adquisición e instalación de mobiliario y traslado, desmontaje y montaje de mobiliario del despacho del Ministro de Defensa, Viceministros, Secretaría General y Secretaría de Gabinete junto con sus Asesores al piso 3 del edificio de INDUMIL."	29/10/2019	31/08/2020	1.693	60%	$ 1.577.115.628
29	ESPINA & DELFIN COLOMBIA	EDIFICACION	Mano de obra y materiales para trabajos en la cubierta y pisos del colegio reyes catolicos- Bogota	01/09/2020	26/01/2021	2.790	100%	$ 847.428.597
30	PARCELACION CAMPESTRE LAGUNA SECA S.A.S.	URBANISMO	CONSTRUCCION DE VIAS, OBRAS DE URBANISMO, REDES DE ACUEDUCTO, REDES DE ENERGIA Y CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES DE LA PARCELACION CAMPESTRE LAGUNA SECA	24/01/2012	18/10/2017		100,00%	$ 3.891.308.837
36	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	CONSORCIO INACAL XXI	Realizar las obras de adecuación y remodelación de las dependencias de la sede del bunker de la fiscalía general de la nación ubicado en la carrera 19 no 24-61 de la ciudad de Bucaramanga – Santander, bajo la modalidad de precios unitarios, sin formula de reajuste	19/05/2023	28/12/2023	14.593,42	90,00%	$ 6.280.952.949,57

	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTOR
Universidad del Valle	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CONSORCIO RAOK-2015	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A
	MARTIN EMILIO MARTINEZ GUTIERREZ	Ing. FRANCISCO JOSE UTRILLA REPRESENTANTE LEGAL Ing. OSVALDO ANGULO CALERO REPRESENTANTE LEGAL	Ing. CARLOS MALAVER

LICITACION PUBLICA: 006 – 2015 – OBJETO: " CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 – SEDE UNIVERISTARIA ZARZAL".

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

CERTIFICA QUE:

CONSORCIO RAOK – 2015 - CON - NIT 900.893.438-8
SUSCRIBIÓ EL CONTRATO DE OBRA No 0030.0034.018.016-024-2015

Contrato No:	**0030.0034.018.016-024-2015**
Contratista:	**CONSORCIO RAOK 2015** – integrantes: **1. ROVER ALCISA COLOMBIA** – NIT: 900.530.630-9 – **Participación: 70%** Representante Legal: FRANCISCO JOSE UTRILLA OCAÑA C.E. No. 413201 **2. OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO** – NIT: 79.240.964-1 - **Participación: 30%** Representante Legal: OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO C.C. No. 79.240.964 de Bogotá.
Teléfono Contratista:	(571) 2496010 - 7552168
Dirección:	ROVER ALCISA COLOMBIA: calle 98 No. 22-64 ofic. 1211 OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO: Carrera 7 BIS A No. 124-87 PISO 2
Dirección Electrónica:	futrilla@roveralcisa.com, gerencia.ok@outlook.com
Ciudad	BOGOTA D.C.
Valor inicial	**$9.054.372.099,21**
Valor adición	**$ 4.024.325.323,94**
Total Contrato:	**$13.078.697.423,15**
Objeto Contrato:	" CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 – SEDE UNIVERISTARIA ZARZAL".
Área Intervenida bajo cubierta:	**TOTAL : 4.151.82 M2**
Área Intervenida Exteriores:	**TOTAL : 6.537.54 M2**
Modalidad de obra:	OBRA NUEVA.
Fecha de Inicio Contrato:	Diciembre 1 de 2015
Fecha de Terminación:	Agosto 31 de 2018
Actividades Ejecutadas en contrato:	***ACTIVIDADES PRELIMINARES:*** localización - replanteo obra arquitectónica, campamento, demolición edificación existente Domiciliaria de acueducto provisional de obra, instalación eléctrica provisional de obra, instalación sanitaria provisional de obra. ***CIMENTACION, ESTRUCTURA CONCRETO Y ESTRUCTURA METALICA:*** Excavación a máquina , movimientos de tierra, retiro interno y conformación en zonas de depósito, relleno roca muerta compactado-cilindro, pilotes en concreto 3000 psi incluye: transporte de equipos, excavación con lodos bentónicos, manejo ambiental de lodos, suministro e instalación de concreto tremie de 3000 psi y 4000 psi, instalación de castillo de

	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTOR
Universidad del Valle	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CONSORCIO RAOK-2015	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A
	MARTIN EMILIO MARTINEZ GUTIERREZ	Ing. FRANCISCO JOSE UTRILLA REPRESENTANTE LEGAL Ing. OSVALDO ANGULO CALERO REPRESENTANTE LEGAL	Ing. CARLOS MALAVER

LICITACION PUBLICA: 006 – 2015 – OBJETO: " CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 – SEDE UNIVERISTARIA ZARZAL".

Actividades Ejecutadas en contrato:	refuerzo en la perforación, descabece de pilotes y desperdicios, VIGA CIMIENTO ENLACE H=50 cms zapata concreto 3000 psi inc, acero refuerzo flejado 60.000 psi, contrapiso concreto e=10cm 2.500 psi, muro concreto contención 0<h<=1.00mts, columnas concreto 4000 psi a la vista, viga concreto aérea 4000psi, losa prefabricada te múltiple h=25, losa de concreto de complemento e=6cm - 4000 psi, pantalla en concreto 4000 psi e=10-30cms, a la vista, estructura metálica cubiertas, escalera metálica. ***MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL :*** Muro ladrillo soga sucio, muro bloque concreto, alfajía en concreto a=21 - 30 cm, columna amarre muro, viga concr.amarre muro 10-12x20cm, cinta de confinamiento e=10cms, b=20cms 3000ps, concreto muro-dovelas 3100psi, Anclaje hierro ,1/2"-perf. ,5/8" 10-15c. ***MUROS EN SUPERBOARD Y RELLENOS ACUSTICOS :*** Estruc. muro board [canal-paral] 89mm c20, muro 1-board 8mm 1-cara, relleno acústico en lana de roca 3-1/2". ***REVESTIMIENTOS :*** Repello muro impermeable 1:3, repello columna y filo 1:3, pend. impermeab. Losa 5 cm mortero 1:3, enchape cerámica 20x20 corona, mesón grano mármol. ***PISOS :*** Alistado piso 5 cm, baldosa grano #4-5 30-35x30 alfa d5, guardaescoba granito prefabricado, cerámica 30.01-32.50x30.01-32.50 traf.4, ***CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA:*** Suministro e instalación de puerta y marco en madera, Suministro e instalación de puerta y marco en lámina cold rolled, Suministro e instalación de divisiones para baño en acero inoxidable. Reja de cerramiento ventana aluminio fija sistema 744 con vidrio laminado 3+3, ventana aluminio fija sistema 744 con vidrio laminado 3+3, puertas corredizas baños pmr en lámina aluminio llena. Persianas aluminio. ***EQUIPAMIENTOS BAÑOS Y COCINAS / CERRADURAS:*** Suministro e instalación de: Lavaplatos acero inoxidable, lavamanos sobreponer, orinal, taza sanitaria + valv. Fluxómetro. Espejos, barras baños discapacitados. ***PINTURAS:*** Estuco muros, vinilo tipo 1 - 3 manos, koraza plástica sobre superficie repellada - 3 manos ***CIELO RASO:*** Cielo falso panel yeso 12,7 mm sin junta + vinilo Rh, suministro e instalación de dilatación plástica en z - 6 mm para muros en súper board y cielo rasos en dry Wall. ***CUBIERTA:*** Teja termo acústica metálica con aislamiento en poliuretano e=1", solapa lámina aluminio color 0,7 mm, impermeabilización en manto foil de aluminio. ***CONEXIÓN A LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL:***

	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTOR
	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CONSORCIO RAOK-2015	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A
	MARTIN EMILIO MARTINEZ GUTIERREZ	Ing. FRANCISCO JOSE UTRILLA REPRESENTANTE LEGAL Ing. OSVALDO ANGULO CALERO REPRESENTANTE LEGAL	Ing. CARLOS MALAVER

LICITACION PUBLICA: 006 – 2015 – OBJETO: " CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 – SEDE UNIVERISTARIA ZARZAL".

Actividades Ejecutadas en contrato:	Movimientos de tierra, excavación mecánica, excavación manual cámaras de inspección tipo b, tubería novafort 8". ***EQUIPOS ESPECIALES:*** Bomba normalizada de 250 gpm, 120 psi, bomba jockey 5hp 150 psi + elementos eléctricos (und) para Red Incendios, suministro e instalación de equipo de purificación piscina semiolímpica, Bomba presión (Sistema hidráulico) Equipo completo de Bomba Q máx. 226 GPM, HDT entre 50 y 60 psi +tanque hidroacumulador +elementos eléctricos, equipo para pozo de succión, compuesto por dos (2) bombas sumergibles modelo ms12-1tw de 220v std alt de 1hp cada una, incluye tablero de control y alarma y accesorios según cotización, ascensor hidráulico de pistón lateral, suministro e instalación de plataforma salva escaleras, planta de emergencia con cabina 200 kW 250 kva, planta de emergencias. Con cabina 40 kW 50 kva, Equipos sistema de Aire acondicionado, (equipo extracción tipo hongo, equipo piso techo 48.000 BTU/H, equipos mini Split (12.000 btu/hr, Unidades manejadoras 60.000 btu/hr, Equipos tipo paquete 60.000 btu/hr) Ascensor. Escaleras eléctricas para discapacitados. ***OBRAS DE URBANISMO:*** Excavación a máquina, rellenos sobases, anden concreto 10cm 3000 psi, loseta táctil e=6cm, parqueadero, canchas múltiples en concreto, suministro e instalación de sardinel prefabricado a-10, suministro e instalación de loseta en concreto lisa de colores e=6cm, para zonas junto a piscina, construcción de piscina semiolimpica, escenario deportivo graderias piscina. ***INSTALACIONES :*** Construcción sistema hidráulico, construcción instalaciones sanitarias, cajas, cámaras y pozos de inspección, instalaciones red contra incendio, instalaciones sistema aire acondicionado. ***INSTALACIONES - ELECTRICAS :*** - Sistema iluminación luminarias interiores tipo led, luminarias de emergencia, luminaria tipo señalización salida, poste en concreto para ap 12 mts iluminación canchas, poste metálico 4 a 5 mt de 2 mm de espesor brazo doble y canasta de anclaje. - Red de Media tensión: Acometida eléctrica media tensión. - Red Normal – Red HDMI: - Redes subterráneas y áreas de media tensión. - Medida en media tensión. - Subestaciones tipo pedestal y capsuladas de 225 y 45 Kva. - Suministro e instalación de generadores o grupos electrógenos de 250 y 60 Kva. - Tableros de distribución con transferencias automáticas, tableros de circuitos, acometidas eléctricas de baja tensión, salidas de iluminación y tomacorrientes normales y regulados, bandejas, porta cables y canaletas para redes reguladas normales y datos. - Suministro e instalación de redes de alumbrado exterior con canalizaciones, cajas de inspección, postes en concreto y metálicos, iluminación Led, empalmes tipo submarinos, iluminación Led tipo interior, lineales y tipo bala y panel.

	CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTOR
Universidad del Valle	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CONSORCIO RAOK-2015	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A
	MARTIN EMILIO MARTINEZ GUTIERREZ	Ing. FRANCISCO JOSE UTRILLA REPRESENTANTE LEGAL Ing. OSVALDO ANGULO CALERO REPRESENTANTE LEGAL	Ing. CARLOS MALAVER

LICITACION PUBLICA: 006 – 2015 – OBJETO: " CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 – SEDE UNIVERISTARIA ZARZAL".

Actividades Ejecutadas en contrato:	- Tableros de control de alumbrado por tele ruptores. - Acometidas para equipos de aire acondicionado. **-Red voz y datos**: suministro e instalación de cable f/utp categoría 6A lszh, suministro e instalación de face plate doble p/punto de red, transferencia de 100amp para ups 1 y ups 2 sistemas edificio aulas, desde tablero general a transferencia ups 1 y 2, incluye control manual y automático, bandeja escalera al-2.4 6x3. - Tomas de voz y datos rack de comunicaciones patch panel, organizadores kit de tierras, fibra óptica interior y exterior, canalizaciones para comunicaciones, cajas de inspección. - Suministro e instalación de sistema de detección de incendios con tablero general de programación, canalizaciones interiores y exteriores, enlaces, sistemas de acceso, control de equipos. - Salidas para acces point y Reuters. - Suministro de aires acondicionados tipo casets, unidades centrales y mini Split, ductos de aires, termostatos. - Canalizaciones para redes de media y baja tensión.

El contrato **0030.0034.018.016-024-2015,** se ejecutó acorde a lo solicitado por la entidad contratante y declaramos que no existió ningún tipo de sanción por incumplimiento por parte del Contratista.

La presente se expide a solicitud del contratista a los Diez y ocho (20) días del mes de Febrero del año Dos mil Diez y nueve (2019).

ANDRES FERNANDO BASTIDAS SOLANO
Jefe de División de Contratación

VIVIANA CASTILLO RUIZ
Jefe de Sección de Obras e Interventorías

BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
NIT. 900555036-1

CERTIFICA QUE

OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO con **NIT. 79240964-1**, ejecutó el objeto del contrato, de conformidad con los términos y condiciones previstas, teniendo en cuenta la documentación que reposa dentro de la carpeta del contrato y que se relaciona a continuación:

OBJETO:	Convenio para contratar reforzamiento, restauración y adecuación bien de interés cultural casa Cancillería Embajada de España en la ciudad de Bogotá.
LUGAR:	Bogotá, D.C.
VALOR DEL CONTRATO:	COP PESOS. ($2.123.972.333=) M/CTE
AREA	1.660,00 M2 BAJO CUBIERTA.
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	DEMOLICIÓN, EXCAVACION, CIMENTACION PILOTES, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAS EN CONCRETO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS , INSTALACIONES DE SEGURIDAD, CONTROL Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIONES MECÁNICAS, TRABAJOS DE CARPINTERÍA EN MADERA Y CARPINTERÍA EN METALICA Y DE ALUMINIO BLINDADA, INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y TRABAJOS DE DRYWALL, PINTURA Y ACABADOS EN GENERAL. SISTEMA DE ACUEDUCTO AUTO SOSTENIBLE, ASCENSOR.
FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE ENERO DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE MARZO DE 2015.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100% A ENTERA SATISFACCION.

La presente certificación se expide a los 12 días, del mes de Marzo del año 2015.

BAUEN
EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U.
P.P.

Ing.Ignacio R. Alvarez García
Representante Legal

BAUEN
CONSTRUCTORA

CODINEM CONSULTING COMPANY
Compañía Norte Americana

CERTIFICA:

Que: la Unión Temporal Mavig – Deprocon. con NIT: 830.132.619-6. Constituida por Mavig Ltda. con un porcentaje de participación del 51%, el Ingeniero Herbert Geithner Calderón, con un porcentaje de participación del 25% y el Ingeniero Osvaldo Angulo Colero, con un porcentaje de participación del 24%. Construyó El Edificio Para La Administración del Guardacostas en Tumaco. Contrato del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos de América COE. a Codinem Consulting Company (Plan Colombia). Dando estricto cumplimiento a las especificaciones y plazo estipulado en el contrato No. 013-Tumaco 007/04, con un excelente acabado y responsabilidad en la ejecución de la obra, entregado la misma a entera satisfacción del Contratante Codinem Consulting Company y la interventoria El Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos de América COE.

Respectivamente,con el siguiente resultado.

Numero de contrato:	013-Tumaco 007/04
Objeto:	Construcción del Edificio Para La Administración del Gaurdacosta
Lugar:	San Andrés de Tumaco.
Área :	5.891,00 m2
Valor del Contrato:	$ 2.8-46'596.500 (7.951,39 SMMLV).
Fecha Iniciación:	Mayo 28 de 2004
Fecha Terminación:	Abril 15 de 2005
Porcentaje Ejecución:	100%

239-262-60-70 / 239-784-68-77
4707 Enterprise Av. Suite 5
Naples, Florida 34104

Actividades ejecutadas:

Descapote. Excavaciones y rellenos en recebo compactado y material común.

Cimentación Profunda con pilotes en concreto reforzado y de madera. Muros de contención.

Zapatas y dados en concreto reforzado.

Vigas de Amarre en concreto reforzado.

Estructura convencional. Columnas en concreto reforzado. placas de entrepisos aligeradas en concreto reforzado. placas de contrapiso en concreto reforzado. escaleras y rampas en concreto reforzado.

Mamposteria y pañetes.
Mamposteria estructural con bloques de Concreto, dovelas y grouting. Vigas cintas intermedias y de remate.

Cubierta en teja termo acústica, placa aligerada en concreto reforzado, canales y bajantes. impermeabilización con manto edil.

Instalaciones hidrosanitarias, Tanque de almacenamiento de agua subterráneo. equipo hidroneumático, tanques sépticos, campo de infiltración, desarenadores, trampa de grasas, redes internas y externas hidráulicas y sanitarias.

Instalaciones Eléctricas, de media y baja tensión, transformador, planta eléctrica y transferencia automática, alumbrado publico, alumbrado interior, lámparas de emergencia, voz y datos, red telefónica, e instalaciones explosión proof, lamparas de emergencia y UPS.

Equipos especiales. Red contra incendio censores de humo y calor, sistema de alarma contra incendio. Aires acondicionados centrales y mini split.

Pisos en concreto endurecido, pisos en tableta de granito, guarda escobasen concreto y tableta de granito.

239-262-60-70 / 239-784-68-77
4707 Enterprise Av, Suite 5
Naples, Florida 34104

Cielorrasos falsos en Dry Wall a junta perdida y fibra mineral con perfilaría a la vista.

Vías internas y parqueáderos en adoquín vehicular, andenes y sardineles.

Enchapes de baños y cocinas, aparatos sanitarios, griferías, divisiones de duchas y baños.

Estructura metálica, columnas, cerchas, correas y templetes para cubierta. Carpintería metálica de puertas, marcos y barandas.

Carpintería metálica en aluminio para puertas y ventanas. Vidrios de puertas y ventanas de seguridad laminado.

Carpintería de madera, muebles de baños, closet y puertas.

Cerraduras de seguridad y antipánico.

Vidrios y espejos,

Estuco y pintura interior, Pintura exterior tipo koraza,

Mampostería en ladrillo a la vista.

Empradización, demarcaciones y señalizaciones Acabados en general.

Para constancia se firma la presente certificación a los 27 días del mes de Abril de 2005.

Cordialmente,

RICARDO ARIAS GAVIRIA
Codinem Consulting Company.

239-262-60-70 / 239-784-68-77
4707 Enterprise Av, Suite 5
Naples, Florida 34104

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de
Educación

S-2010 - 097034
09-306-2010

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A).

CERTIFICA:

Que la contratista **UNIÓN TEMPORAL MAVIG DEPROCON** identificada **con NIT No. 830.132.619-6**, suscribió **CONTRATO DE OBRA Y CONSULTORÍA No. UEL-SED-04-131-00-03** DEL **22 DE DICIEMBRE DE 2003** CON LA **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL-UNIDAD EJECUTIVA DE LOCALIDADES-FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL.**

QUE EL OBJETO CONTRACTUAL FUE "EFECTUAR LOS DISEÑOS Y/O AJUSTES A LAS CONSULTORÍAS, ACTUALIZACIÓN DE CATIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTOS, EJECUCIÓN DE OBRAS NECESARIAS PARA LA AMPLIACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES JUAN EVANGELISTA GÓMEZ Y DADS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.".

QUE LA **UNIÓN TEMPORAL MAVIG – DEPROCON** está integrada por **MANUEL VIVES GONZÁLEZ Y CÍA LTDA, con NIT No. 890.112.662-6** con un porcentaje de participación del 60%, **OSWALDO ANGULO CALERO,** identificado con **Cédula de ciudadanía No. 79.240.964** expedida en Suba, D.C., con un porcentaje de participación del 20% y **HERBERT GEITHNER CALDERÓN,** identificado con la **Cédula de Ciudadanía No. 80.411.184** expedida en Usaquén, D.C., con un porcentaje de participación del 20% en la Unión Temporal.

ADJUDICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SED-DSA-UEL-014-2003 Resolución de Adjudicación No. 4013 del 18 de diciembre de 2003.
	Diseño y Construcción de un edificio de tres pisos, edificación para batería de baños, senderos peatonales, plazoleta, canchas deportivas y zonas verdes, distribuidos asi: Edificio: Primer piso zona de danzas y artes plásticas, Segundo piso aula abierta para presentaciones artísticas, sala de lectura zona cerrada de biblioteca circular, Tercer piso: cuatro aulas y cubierta termo acústica. Bloque para batería de baños femenino y masculino, Zonas comunes pasillos, hall de acceso, escaleras y terrazas, senderos peatonales, plazoletas, zonas verdes y cerramiento de protección.
VALOR DISEÑOS VALOR (DISEÑO MÁS OBRA) MODIFICACIÓN 1 ADICIÓN VALOR TOTAL	$33.920.000 incluido IVA, para el IED JUAN EVANGELISTA MORA $1.449.142.900 Incluido A.I.U. $ 250.000.000 $1.699.142.900
LOCALIZACIÓN	Diagonal 39 Sur No. 2-00 Este Localidad de San Cristobal

37

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de
Educación

S-2010-097034
05-Jul-2010

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A).

CERTIFICA:

FECHA DE INICIACIÓN PLAZO ADICIONAL TIEMPO DE SUSPENSIÓN PLAZO TOTAL FECHA DE TERMINACIÓN ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA	9 de febrero de 2004 61 días calendario 1.125 días calendario 271 días calendario 6 de diciembre de 2007 6 de diciembre de 2007 (Según Acta)
SUPERVISIÓN	SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ERJAR
OBSERVACIONES	El contrato de Obra y Consultoría No. UEL-SED-04-131-00-03 no generó relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación Distrital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 1 días del mes de Julio de 2010.

CLAUDIA MÓNICA CABEZAS VARGAS
Jefe Oficina de Contratos

Revisó: Lucy Consuelo Vargas Flórez, Abogada
Elaboró: Lucy Consuelo Vargas Flórez, Abogada
E-2010-106419- 2010-06-03

32

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO** con la cédula de ciudadanía No**. 79.240.964** expedida en Barranquilla, mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENART XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como ESPECIALISTA EN CONTROL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***10% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: _____

IDENTIFICACIÓN: 79.240.964

MATRÍCULA PROFESIONAL: 25202-41004CNDP

INSPECTOR DE OBRA 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**ERICK LEONARDO ALVAREZ CADAVID**	CEDULA DE CIUDADANIA **1.014.288.684**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	SENA	TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	INPLAYCO SAS "INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES"	INSPECTOR DE OBRA	20 DE FEBRERO DE 2023	20 DE DCIEMBRE DE 2023
	INPLAYCO SAS "INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES"		02 DE AGOSTO DE 2022	30 DE DICIEMBRE DE 2022
	INPLAYCO SAS "INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES"		27 DE NOVIEMBRE DE 2020	31 DE MAYO DE 2021
4	CONSORCIO EXPRESS	AUXILIAR INFRAESTRUCTURA	17 DE AGOSTO DE 2021	01 DE AGOSTO DEL 2022
5	CONSTRUCTURA LANDA SAS	AUXILIAR DE INGENIERÍA	20 DE JUNIO DE 2019	08 DE DICIEMBRE DE 2019

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: _____

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.288.684

ALVAREZ CADAVID
APELLIDOS

ERICK LEONARDO
NOMBRES

Erick Leonardo Alvarez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1997
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

28-MAY-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00716981-M-1014288684-20150625 0044560101A 1 40500876

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3175526

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ERICK LEONARDO ALVAREZ CADAVID, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1014288684, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 25502-063293 desde el 07 de Junio de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 763.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ERICK LEONARDO ALVAREZ CADAVID

Con Cedula de Ciudadania No. 1.014.288.684

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

OBRAS CIVILES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

26679810 - 12/09/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920900902834CC1014288684C.

INPLAYCO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES
NIT No. 860.524168-8

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de **INPLAYCO SAS** se permite certificar que el Tecnólogo en Obras Civiles **ERICK LEONARDO ALVAREZ CADAVID**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.288.684 de Bogotá, y Matricula Profesional No. 25502-063293 CND labora para nuestra firma como **INSPECTOR DE INTERVENTORIA** en desarrollo del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 005**, suscrito con la **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO PLAN TERRAZAS**, de acuerdo a las siguientes condiciones:

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST-MA Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA PROGRESIVA EN EL MARCO DEL PLAN TERRAZAS, DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS POR LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPO 3.
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:	$ 587.675.651,64
FECHA DE INCIO:	FEBRERO 20 DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 20 DE 2023

Expedida en Bogotá DC, a los 23 días del mes de Diciembre de 2023, a solicitud del interesado.

ING. GONZALO LIEVANO HOYOS
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 16 A No 82-13 Oficina 201
Teléfono 6181167 Telefax 6180878
Website: www.inplayco.com.co
Email inplayco@yahoo.com.mx
Bogotá D.C. – Colombia

INPLAYCO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES
NIT No. 860.524168-8

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de **INPLAYCO SAS** se permite certificar que el Tecnólogo en Obras Civiles **ERICK LEONARDO ALVAREZ CADAVID,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.288.684 de Bogotá, y Matricula Profesional No. 25502-063293 CND laboró para nuestra firma como **INSPECTOR DE INTERVENTORIA** en desarrollo del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 01,** suscrito con la **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A**. **COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN TERRAZAS**, de acuerdo a las siguientes condiciones:

OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST-MA Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA PROGRESIVA EN EL MARCO DEL PLAN TERRAZAS, DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS POR LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. TERRITORIO 1.
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 401.097.297,00
FECHA DE INICIO:	02 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022
CUMPLIMIENTO:	EXCELENTE

Principales actividades ejecutadas: Realizar seguimiento Administrativo, Técnico, Financiero, Ambiental, Social, SST-MA y Jurídica para las Obras de Mejoramiento de 58 unidades de vivienda, ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C., UPZ La Gloria, Barrio Las Guacamayas, San Martin Sur, La Victoria. Las actividades ejecutadas fueron, reforzamiento estructural, afinado de pisos, enchapes de pisos y paredes, pañete, estuco, pintura, mampostería, carpintería metálica, enchapes de baños y cocinas, instalación de aparatos sanitarios, mesones en concreto para cocinas, aseo general

Expedida en Bogotá DC, a los 27 días del mes de Enero de 2023, a solicitud del interesado.

ING. GONZALO LIEVANO HOYOS
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 16 A No 82-13 Oficina 201
Teléfono 6181167 Telefax 6180878
Website: www.inplayco.com.co
Email inplayco@yahoo.com.mx
Bogotá D.C. – Colombia

INPLAYCO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES
NIT No. 860.524168-8

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de **INPLAYCO SAS** se permite certificar que el **TÉCNICO EN OBRAS CIVILES ERICK LEONARDO ÁLVAREZ CADAVID,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.288.684 de Bogotá D.C., laboró para nuestra firma como **INSPECTOR DE INTERVENTORIA** con matrícula profesional No. 25502-063293 CND en desarrollo del **Contrato No. 701- 2020,** suscrito con la **SECRETARÍA DE HÁBITAT DE BOGOTÁ**, de acuerdo a las siguientes condiciones:

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MAYO DE 2021
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 894.285.952,00
DEDICACIÓN:	100%
CUMPLIMIENTO:	A SATISFACCIÓN

Principales actividades ejecutadas:

Realizar seguimiento técnico para las obras de mejoramiento de 547 viviendas, ubicado en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal, Usme y Suba. Las actividades ejecutadas fueron, afinado de pisos, enchapes de pisos y paredes, pañete, estuco, pintura, mampostería, carpintería metálica y de madera, cielo raso en PVC, enchapes de baños y cocinas, instalación de aparatos sanitarios, mesones en concreto para cocinas, aseo general.

Expedida en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2021, a solicitud del interesado.

ING. GONZALO LIEVANO HOYOS
Representante Legal

Carrera 16 A No 82-13 Oficina 201
Teléfono 6181167 Telefax 6180878
Website: www.inplayco.com.co
Email inplayco@yahoo.com.mx
Bogotá D.C. – Colombia

LA JEFATURA DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS
DE CONSORCIO EXPRESS S.A.S.
NIT 900.365.740 – 3

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **ALVAREZ CADAVID ERICK LEONARDO**, identificado (a) con C.C. No. **1014288684**, laboró para la compañía desde el **17 de agosto de 2021** hasta el **01 de agosto de 2022** mediante un contrato laboral a término **INDEFINIDO**, desempeñando al momento de su retiro el cargo el cargo de **AUXILIAR INFRAESTRUCTURA**.

La presente solicitud se expide el 12 de agosto de 2022.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,

Consorcio Express
NIT: 900.365.740-3
GESTION HUMANA

DARWIN ALEXIS LINARES TRUJILLO
Jefe de Compensación y Beneficios.
NP

CONSTRUCTORA LANDA S.A.S.
OBRAS CIVILES, ELECTRICAS Y MECANICAS
NIT 800.206.723-4

EL SUSCRITO COORDINADOR DE NOMINA DE CONSTRUCTORA LANDA S.A.S. NIT. 800.206.723-4

CERTIFICA

Que el señor **ERICK LEONARDO ALVAREZ CADAVID** identificado con cédula de ciudadanía No.1.014.288.684 de Bogotá D.C trabajó para nuestra Empresa desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE INGENIERIA**, desde el veinte (20) de junio de dos mil diecinueve (2019) hasta el ocho (08) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), con una asignación salarial mensual de **UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000) MONEDA LEGAL** y un **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA.**

Se expide la presente a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

OSCAR PARRA SANTOS
Coordinador de Nomina

Sistema de Gestión
OHSAS 18001:2007
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
TÜVRheinland CERTIFICADO
www.tuv.com
ID 9108833239

Carrera 46 No.94-36 La Castellana
PBX: +57 (1) 744 23 60 FAX: 257 86 64
e-mail: constructora@landa.com.co
www.landa.com.co
Bogotá D.C. – Colombia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 18 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **ERICK LEONARDO ALVAREZ CADAVID** con la cédula de ciudadanía No**. 1.014.288.684** expedida en Bogotá D.C. mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENART XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como INSPECTOR DE OBRA, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***100% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: _____

IDENTIFICACIÓN: 1.014.288.684 de Bogotá D.C.

INSPECTOR DE OBRA 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**DIEGO FERNANDO BRAND PONTON**	**1.012.338.333**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL**
	SENA	**TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES**	**17 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**FECHA DE INGRESO LABORAL**	**FECHA FINAL LABORAL**
1	MAB "Servicios SAS"	INSPECTOR TÉCNICO-INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI-APARTADO ANTIOQUIA	24 DE JULIO DE 2018	04 DE OCTUBRE DE 2021
2	JOYCO CONSULTORES SAS	INSPECTOR DE OBRA	16 DE FEBRERO DE 2022	25 DE NOVEMBRE DE 2024

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: Diego Fernando Brand P.

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

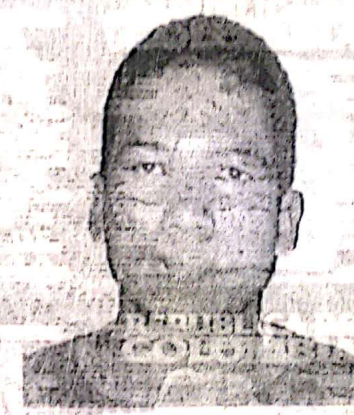
NÚMERO **1.012.338.333**
BRAND PONTON

APELLIDOS
DIEGO FERNANDO

NOMBRES

Diego Fernando Brand P.

FIRMA



DIEGO BRAND



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1987**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

02-ENE-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01139042-M-1012338333-20200531 0070703193A 1 9912296481

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIEGO FERNANDO BRAND PONTON

Con Cedula de Ciudadania No. 1012338333

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

OBRAS CIVILES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

33458006 - 17/09/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209001095313CC1012338333C.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 33458006 - 17/09/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DIEGO FERNANDO BRAND PONTON, Con Cedula de Ciudadania No. 1012338333

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209001095313CC1012338333A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3238768

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que DIEGO FERNANDO BRAND PONTON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1012338333, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 093864-0582746 CND desde el 24 de Agosto de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021086363.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL - AUXILIAR

093864-0582746 CND

R2021086363

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES



DIEGO FERNANDO
BRAND PONTON
ID: 1012338333

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - SENA

LA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE MAB SERVICIOS S.A.S NIT 900.787.019-1

CERTIFICA QUE

El señor **DIEGO FERNANDO BRAND PONTON** identificado con cédula de ciudadanía No 1.012.338.333, laboró para nuestra compañía con un contrato por obra o labor, desde el 24 de julio de 2018 hasta el 04 de octubre de 2021 desempeñando el cargo de **INSPECTOR TECNICO**, para el contrato a continuación relacionado:

No contrato	Objeto
PAF-DPR-I-012-2016	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA Contrato CDI APARTADO ANTIOQUIA PAF-DPR-I-012-2016 % De dedicación 100%

La presente certificación se expide a los 31 días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,

DIANA MARCELA GONZALEZ R.
Directora De Gestión Del Talento Humano

Bogotá, Colombia
Av. El Dorado N° 69-76
Torre 3 - Ofc. 501
+57 (1) 2415400
www.mab.com.co

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 3212037440
joyco.com.co

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2024
709-11-24/Talento HumanoCertificaciones

JOYCO CONSULTORES S.A.S
NIT.: 900.676.433-1

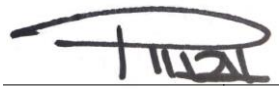
CERTIFICA QUE:

BRAND PONTON DIEGO FERNANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.012.338.333,** laboró para esta empresa mediante un contrato por obra o labor determinada, desempeñando el cargo de INSPECTOR DE INTERVENTORÍA desde el 16 de febrero de 2022 hasta el 25 de noviembre de 2024.

Conforme al Decreto 2852 del 2013 en su Artículo 46° se informa que el(a) colaborador(a) finalizo su contrato por obra o labor determinada y su último salario fue de Dos Millones Trescientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Treinta pesos ($2.317.430) M/cte.

La presente se expide a solicitud del(a) interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C., al día veinticinco (25) del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,



PILAR VILLALOBOS LAMOUROUX
Jefe de Talento Humano

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Archivo:
MGB	PVL	PVL	MGB

Anexos:

Seguimiento:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 18 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **DIEGO FERNANDO BRAND PONTON** con la cédula de ciudadanía No**. 1.012.338.333** expedida en Bogotá D.C mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENART XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como INSPECTOR DE OBRA, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***100% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

Diego Fernando Brand P.

FIRMA: _____

IDENTIFICACIÓN: 1.012.338.333

INSPECTOR DE OBRA 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**JOSE ANTONIO CORREA**	CEDULA DE CIUDANIA **79.230.592**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	SENA	MAESTRO DE OBRA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2008

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	VARELA FIHOLL CONSTRUCTORA	MAESTRO GENERAL DE OBRA - DEMOLICIÓN REFORZAMIENTO Y APLIACIÓN Y OBRAS NUEVAS DEL COLEGIO DISTRITAL QUIROGA -RAFAEL URIBE URIBE-BOGOTÁ	25 DE MAYO DE 2016	07 DE DICIEMBRE DE 2017
2	PROYECTOS Y SOLUCIONES SERVICIOS TEMPORALES SAS	MAESTRO DE OBRA	18 DE NOVIEMBRE DE 2014	16 DE JULIO DE 2015
3	ENPROYECTOS SAS	MAESTRO DE OBRA	18 DE FEBRERO DE 2019	30 DE ENERO DE 2020
4	RESERVA DE GRATAMIRA TORRES 1, 2 Y 3, CLINICA SALUDSURA BOGOTÁ Y PEÑAS BLANCAS	MAESTRO DE OBRA	01 DE AGOSTO DE 2004	31 DE JULIO DE 2008

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

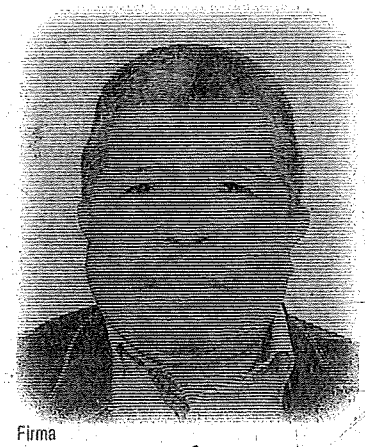
NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 79.230.592



Apellidos
CORREA

Nombres
JOSE ANTONIO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.65	M

Fecha de nacimiento
21 MAYO 1955

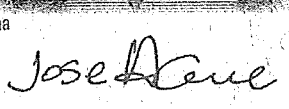
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
TURMEQUE (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
06 OCT 1977, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
23 SEPT 2032

Firma



.CO

00420190 2

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL00420190241500 1<<<<<<<<<<
5505212M3209239COL79230592<<<2
CORREA<<JOSE<ANTONIO<<<<<<<<<<

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

VARELA FIHOLL
Constructora

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE GESTION DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el señor **JOSE ANTONIO CORREA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.230.592, laboró con la compañía desde Mayo 25 de 2016 hasta Diciembre 07 de 2017, desempeñando el cargo de **MAESTRO GENERAL DE OBRA,** con contrato laboral por obra o labor, en el siguiente proyecto:

EJECUCION DE LAS OBRAS DE DEMOLICION PARCIAL, REFORZAMIENTO, AMPLIACION Y OBRAS NUEVAS DEL COLEGIO DISTRITAL QUIROGA ALIZANZA SEDE "A" CPF 1841 DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION, LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS, PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES ENTREGADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Area Construída: 8.744.62 M2
Area Libre: 3.512.84 M2

Manifestamos que de acuerdo con el Artículo 46, Decreto 2852 de 2013, el contrato se encuentra terminado por culminación del proyecto.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de Diciembre de 2017 y no sirve como certificación para embajadas.

VARELA FIHOLL Y CIA S.A.S.
Nit. 800.133.562-0

María Yolanda Mateus A.
MARIA YOLANDA MATEUS A.
Directora Administrativa y de Gestión de Talento Humano

c.c. Hoja de Vida

Protemporales S.A.S.
PROYECTOS Y SOLUCIONES

GTH-REG-014
V2/2014

PROYECTOS Y SOLUCIONES SERVICIOS TEMPORALES SAS
PROTEMPORALES SAS
NIT 900-122-788-3

CERTIFICA

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el señor (a) **JOSE ANTONIO CORREA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número **79.230.592,** laboró bajo los siguientes contratos:

Desde el 18 de **Noviembre** de 2014 al 16 de Julio de 2015 en el proyecto **REFUGIO DEL VALLE** de la empresa **AMARILO S.A.S.** en el cargo de **MAESTRO DE OBRA** Con un salario básico mensual de **DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($2.171.000)** su contrato fue por obra o labor contratada. Su finalización se dio por terminación de contrato.
La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Julio de 2015

Cordialmente

Sandra Camargo
Analista de Gestión Humana

Elaborado Por: Heidy Tarazona

Calle 98 # 18-71 of. 806 + Tel. (+571) 257 8851 + Fax(+571) 618 4480
entornoaid.com + info@entornoaid.com

enproyectos by entorno
Arquitectura + Imagen + Diseño

ENPROYECTOS SAS
NIT No. 900.433.100-1

HACE CONSTAR

Que el señor **José Antonio Correa**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.230.592 de Suba., labora en nuestra compañía desde el 18 de febrero de 2019, con una asignación salarial mensual de $2.200.000 (Dos millones doscientos Mil Pesos Moneda Legal Vigente) con contrato de trabajo por obra o labor contratada y desempeñando el cargo de Maestro de obra.

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días de Enero de 2020.

Atentamente,

José Alejandro Helo Gaviria
Representante Legal
Enproyectos SAS

Bogotá, Agosto 12 de 2008

CERTIFICACION

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que el Señor JOSE ANTONIO CORREA identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 79.230.592 de Bogotá. Se desempeña como MAESTRO GENERAL DE OBRA DE ESTRUCTURA Y ACABADOS desde octubre 15 de 2004 hasta mayo 30 de 2007 en la **Obra Reserva de Gratamira Torres 1, 2 y 3** y en **Obra clínica SaludSura Bogotá** desde junio 01 de 2007 hasta julio 31 de 2008 y en la **Obra Peñas Blancas** desde agosto 01 de 2008 a la fecha. Presentando un excelente comportamiento y cumpliendo a cabalidad y con profesionalismo las actividades propias de su cargo; por esta razón me permito recomendarlo ampliamente como una persona trabajadora, honesta y excelente maestro.

Cualquier aclaración adicional, por favor comunicarse conmigo.

Cordialmente.

Deyby Riaño Pineda
Ingeniero Civil
C.C. 79.859.646 de Btá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

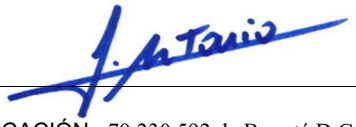
Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **JOSE ANTONIO CORREA** con la cédula de ciudadanía No**. 79.230.592** expedida en Bogotá D.C mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENART XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **"** ***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como INSPECTOR DE OBRA, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***100% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: 

IDENTIFICACIÓN: 79.230.592 de Bogotá D.C.

INSPECTOR DE OBRA 4

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
	NOMBRE COMPLETO **HAROLD SEBASTIAN TRILLOS OSPINA**	CEDULA DE CIUDANIA **1.022.432.559**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	TECNOLOGO EN ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONSTRUCCONES	15 DE OCTUBRE DE 2021

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	OK INGENIERIA	INSPECTOR DE OBRA-APOYO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020	31 DE AGOSTO DE 2021
2	RAFAEL ANGEL H & CIA SAS	INSPECTOR DE ARRENDAMIENTOS	01 DE MARZO DE 2022	27 DE MARZO DE 2023
3	NASES “QUALA S.A”	AUXILAR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA	06 DE JULIO DE 2023	03 DE NOVIEMBRE DE 2024

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO:_____

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.022.432.559**

TRILLOS OSPINA

APELLIDOS

HAROLD SEBASTIAN

NOMBRES

Sebastian trillos

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1998**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ENE-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00788709-M-1022432559-20160215 **00483**46339A 1 46419503

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Tecnólogo en Administración y Ejecución de Construcciones

A

Harold Sebastian Trillos Ospina

C.C. No. 1022432559 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C., el 15 de Octubre de 2021.

Decano

Rector

Secretario General

Libro 5 *Acta* -57 *Folio* - 40 *Registro* 26214

Bogotá D.C., 15 de Octubre de 2021

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 51

En Bogotá D.C., República de Colombia, el veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron: la Rectora, doctora María Ruth Hernández Martínez; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, doctor Julio César Orjuela Peña; y la Secretaria General (e) de la Universidad, doctora Sandra Yuliet Moncada Casanova, con el fin de presidir la ceremonia de grado de:

Harold Sebastian Trillos Ospina
C.C. 1022432559 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **Constructor y Gestor en Arquitectura.**

Resolución 828 de marzo 13 de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma al graduando.

(Fdo.) La Rectora, María Ruth Hernández Martínez
(Fdo.) El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Julio César Orjuela Peña
(Fdo.) La Secretaria General (e), Sandra Yuliet Moncada Casanova

En constancia, firman la presente acta

MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Rectora

SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
Secretaria General (e)

Registro Diploma: ***28833*** *Libro No. 9 – 27 de octubre de 2023*

Magda A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL - AFIN

092065-0694805 CNDB

R2023048327

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CONSTRUCCION Y GESTION EN ARQUITECTURA

HAROLD SEBASTIAN TRILLOS OSPINA
ID: 1022432559
UNIVERSIDAD-COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CERTIFICACIÓN

El suscrito representante legal hace constar que el señor **HAROLD SEBASTIAN TRILLOS OSPINA** identificado con C.C. 1.022.432.559 de Bogotá, se desempeñó como **INSPECTOR DE OBRA DE APOYO**, en el proyecto CRC-CC-05-2020 REHABILITACIÓN Y MANTENIMENTO DE LA CUBIERTA Y PISOS DEL COLEGIO REYES CATÓLICOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, el cargo fue ejercido desde 01 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2021, realizando un trabajo satisfactorio.

Se expide la presente certificación, en Bogotá D.C. a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a solicitud del interesado.

OSVALDO ANGULO CALERO
Representante Legal
C.C. No. 79.240.964 de Bogotá

CERTIFICAMOS

El (la) señor(a): TRILLOS OSPINA HAROLD SEBASTIAN, identificado(a) con CC número 1022432559, ha laborado en QUALA S. A. como trabajador:

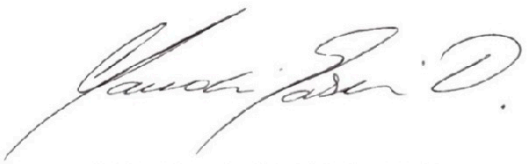
Desde el 06/07/2023, hasta el 03/11/2024 ,liquidado a la finalización de la obra.

Desempeñando en su último contrato el cargo de: AUXILIAR TECNICO DE INFRAESTRUCTURA

Sueldo Básico mensual, último contrato $ 2.388.000,00
Promedio de Horas Extras, último contrato $ 0
Promedio de otros ingresos salariales, último contrato $ 0
Promedio de otros ingresos no salariales, último contrato $ 0
Promedio de transporte adicional, último contrato $ 0.

EPS: EPS SALUD TOTAL
AFP: COLPENSIONES
ARL: ARL COLPATRIA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR: COMPENSAR
Tipo de contrato firmado: OBRA O LABOR - EN MISIÓN

La presente se expide a solicitud de la interesada el día 23 DE DICIEMBRE DE 2024



CLAUDIA GARCIA VELASQUEZ
SUBDIRECCION

NOTA: La presente certificación no es válida para embajadas, consulados ni para diligencias judiciales.

Favor confirmar la veracidad de esta certificación, remita un correo electrónico a camilo.nunez@nases.com.co;cindy.cardoso@nases.com.co;dario.jimenez@nases.com.co.

A QUIEN INTERESE

Con la presente me permito certificar que el Señor **HAROLD SEBASTIAN TRILLOS OSPINA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1,022,432,559 labora en nuestra compañía desde el 01 de marzo del 2,022, desempeñando el cargo de **INSPECTOR DE ARRENDAMIENTOS,** con un sueldo mensual de **$1.414.000 (UN MILLON CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE).** Con contrato a término fijo. Realizando las siguientes funciones:

- Entrega y recibimiento de inmuebles verificando el estado en que se encuentran.
- Realización de previsitas.
- Llevar correspondencia que se le solicite.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Marzo de 2,023.

Atentamente,

FERNANDO ANGEL N.
Representante Legal.
Copia: Hoja de Vida
LMG/ Angelica A.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **HAROLD SEBASTIAN TRILLOS OSPINA** con la cédula de ciudadanía No**. 1.022.432.559** expedida en Bogotá D.C mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENART XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es **" *REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como INSPECTOR DE OBRA, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***100% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: 

IDENTIFICACIÓN: 1.022.432.559 de Bogotá D.C.

PROFESIONAL AUXILIAR SST 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

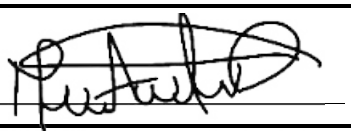
1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ**	CEDULA DE CIUDANIA **1.024.551.939**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL**
	Corporación Universitaria Minuto de Dios	**ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL**	**16 DE JULIO DE 2020**

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**FECHA DE INGRESO LABORAL**	**FECHA FINAL LABORAL**
1	CONTRUCCIONES UEA SAS	RESIDENTE SST	24 DE FEBRERO DE 2023	26 DE NOVIEMBRE 2024
2	CONTECIVIL SAS	INSPECTOR SST	28 DE FEBRERO DE 2024	16 DE ABRIL DE 2024
3	ACS NGENIEROS SAS	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBENTE	16 DE FEBRERO DE 2021 01 DE AGOSTO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022 10 DE DICIEMBRE DE 2022

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.551.939

LAVERDE DIAZ

APELLIDOS

MAYRA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1994

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

16-MAY-2012 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00361537-F-1024551939-20120604 0030136411A 1 37558166

BOGOTÁ | SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 4792 de 06/10/2020

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

.

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ, Identificado(a) con CC 1024551939 de BOGOTÁ D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Articulo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de la Secretaria Distrital de salud.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ, Identificado(a) con CC 1024551939 de BOGOTÀ D.C., como ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- EDUCACION Y CAPACITACION

- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a los 06/10/2020

YOLIMA AGUDELO SEDANO
Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Elaboró [illegible]
Revisó Clara Helena Villanueva Herrera
Aprobó Yolima Agudelo Sedano

Bogotá,D.C. 07 - octubre 2020
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Mayra Alejandra laverde
C.C #. 1024551939
Teléfono: 3123298910
Correo: alejandralaverde67@gmail.com
Firma:

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Mayra Alejandra Laverde Diaz

CC No. 1.024.551.939

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 525 del Libro de Registro No. 010
Bogotá, 16 de julio de 2020
No. 125074

Certificado
48430692 / 146342567

MAYRA ALEJANDRA LA VERDE DIAZ

Cursó y Aprobó la Formación que lo acredita como:

Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrados - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018

Con una intensidad horaria de 50 Horas

Organizado en
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Entre las fechas
9 Noviembre 2019 - 7 Diciembre 2019

CLAUDIA SANDOVAL CHEGWIN
Product Manager Training

Emitido por SGS Colombia S.A.S. - Academy
Avenida Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento - Torre Tierra - Piso 11 Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 3100811
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Firmado digitalmente por:
Claudia Patricia Sandoval Chegwin
2019/12/18 03:15:48
CV: 423d3eb3ebf937a76226

FENIX ALTURAS S.A.S

Nit: 901.566.114-9

LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
No. 4178 DEL 19/08/2022 CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO
08SE2023220000000001379 del 20 de Enero 2023 resolucion 4272 de 2021

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

OTORGADO (A)

MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ

Cédula de ciudadanía Nº 1024551939

CURSÒ Y APROBÒ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJADOR AUTORIZADO

Realizado en Bogotá del (26) del mes de febrero de 2023 al (01) del mes de marzo de 2023 con una intensidad de 32 horas.

EMPRESA: CONSTRUCCIONES U.E.A SAS
NIT: 901200289-8
R. LEGAL: LUIS GUEVARA
ARL: SURA

Nilson Antonio Berrocal Morelo
C.C. 11038231
Entrenador Trabajo en Alturas
Licencia SST 13007 del 10/06/2022

Leidy B. Castañeda
LEIDY CASTAÑEDA
CC:52978427
Representante Legal

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá a los (01) del mes de marzo de 2023

CELAC
Trabajo en Alturas
NTC 6072
No. 30.460-1

Cra. 82 #45A-22 Sur
B. Britalia Kennedy
(601) 9460595
304 3683341
3147645577 - 3202090161
www.fenixalturas.com
fenixalturas@gmail.com

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Mayra Alejandra Laverde Diaz

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1024551939

Bogotá, 27 de febrero de 2024

ATCAL
ALIADOS EN TECNOLOGÍA Y CALIDAD S.A.S.

65de2323-5dfc-4b56-8e04-3c92a2f00491

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

FTSSTP – 012; VER 3

Registro de UVAE
Rad. 2200000-190575-186845
Mintrabaio

UVAE CONSTRUALMANZA S.A.S

CONSTRUALMANZA S.A.S.
Piensa en su Gente, Construye tu País

Dando cumplimiento a la Resolución 4272/2021.

HACE CONSTAR QUE:

MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ

Identificado(a) con la C.C:

1.024.551.939

CONTRATISTA: CONTECIVIL SAS **ARL: BOLIVAR**

CURSÓ Y APROBÓ EL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN:

Trabajo en Alturas nivel: **REENTRENAMIENTO**
con una intensidad de 8 horas.

Realizado en la carrera 127 No. 22 G – 18, en la ciudad de Bogotá.
El 28 de febrero del 2024

Jefersson M

Jefersson Mamian García
Entrenador T.S.A.
Licencia N°25-0907/2022

Luis Emilio Almanza Vega
Gerente

Eduardo Romero
Director SST

Firmado digitalmente

No Registro 8304 Expedido en la ciudad de Bogotá el 28/02/2024. Para la validación de este certificado comuníquese al (57-1) 7562072 -7562085 Ext. 105- 103

CERTIFICADO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN EMPRESA.

FTSSTP – 012; VER 3

UVAE CONSTRUALMANZA S.A.S



Dando cumplimiento al Decreto 154/2021.

HACE CONSTAR QUE:

MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ



Identificado(a) con la C.C:

1.024.551.939

CURSÓ Y APROBÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EL NIVEL:

ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS

Realizado en la carrera 127 No. 22 G – 18, en la ciudad de Bogotá.
del 20 de Marzo al 24 de Marzo de 2024
intensidad horaria: **40 horas**

Jimmy Almanza Espitia Entrenador formación en empresa T.P No.CN-230-137971:	Luis Emilio Almanza Vega Gerente	Eduardo Romero Director SST

Firmado digitalmente

No Registro 0001 Expedido en la ciudad de Bogotá el 25/03/2024. Para la validación de este certificado comuníquese al (57-1) 7562072 -7562085 Ext. 105- 103

CERTIFICADO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN EMPRESA.

FTSSTP – 012; VER 3



UVAE CONSTRUALMANZA S.A.S

Dando cumplimiento al Decreto 154/2021.

HACE CONSTAR QUE:

MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ

Identificado(a) con la C.C:

1.024.551.939

CURSÓ Y APROBÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EL NIVEL:

RESCATE INDUSTRIAL.



Realizado en la carrera 127 No. 22 G – 18, en la ciudad de Bogotá.
del 25 al 30 de Marzo de 2024
intensidad horaria: **40 horas**

Jimmy Almanza Espitia
Entrenador formación en empresa
T.P No.CN-230-137971:

Luis Emilio Almanza Vega
Gerente

Eduardo Romero
Director SST

Firmado digitalmente

No Registro 0002 Expedido en la ciudad de Bogotá el 01/04/2024. Para la validación de este certificado comuníquese al (57-1) 7562072 -7562085 Ext. 105- 103

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Mayra Alejandra Laverde Diaz

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1024551939

Bogotá, 27 de febrero de 2024

ATCAL
ALIADOS EN TECNOLOGÍA Y CALIDAD S.A.S.

65de2323-5dfc-4b56-8e04-3c92a2f00491

NIT.901.200.289-8

CERTIFICACION LABORAL

Que la señora **MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.024.551.939 de (BOGOTA), presto sus servicios a la empresa CONSTRUCCIONES UEA SAS como **RESIDENTE SST desde** el 24 de febrero de 2023 hasta el 26 noviembre 2024, con contrato indefinido, realizando la planificación y ejecución de obra en el proyectó CITADINNO ubicado en la carrera 13 # 33ª-96 en la ciudad de Bogotá D.C.

Desde su ingreso hasta la fecha de finalización, el señor **MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ** demostró honradez y cumplimiento en todos sus compromisos.

La presente certificación es expedida en Bogotá D.C., A los Veintiséis (26) días del mes de noviembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

En caso de cualquier inquietud por favor comunicarse a nuestras oficinas con el Sr. Alberto Guevara al número de teléfono 3118178472, funcionario de nuestra compañía.

Cordialmente,



LUIS ALBERTO GUEVARA UMAÑA
GERENTE GENERAL

Teléfono 3123298910
e-mail: contruccionesueasashsq@gmail.com

CONTECIVIL S.A.S
NIT: 901329670-7

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE CONTECIVIL S.A.S

CERTIFICA QUE:

La señora **MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1,024,551,939; se desempeñó como **INSPECTOR SST**, durante el tiempo laborado suscribió un contrato por obra o labor contratada en la siguiente fecha:

- Del 28/02/2024 al 16/04/2024

Para el proyecto **EDIFICIO DE LABORATORIOS UNIVERSIDAD DISTRITAL**.

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los (27) días del mes de mayo de 2024

Atentamente,

LEIDY ANDREA TORRES VEGA
Representante Legal
contecivil@gmail.com

Dirección: CARRERA 127 No. 22 G - 28, Int. 29
Teléfono: (601)756 2085
Celular: 317 894 3424
e-Mail: contecivil@contecivil.com

ACS INGENIEROS S.A.S.
CONSTRUYENDO EL FUTURO

Bogotá 27 de Febrero de 2024.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, nos permitimos hacer constancia de que el trabajador(a) MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DÍAZ, Identificada con c.c. 1.024.551.939, trabajó a tiempo completo en nuestra empresa en el siguiente periodo;

16 de Febrero DE 2021 Y 30 de JUNIO DE 2022
01 de Agosto de 2022 y el 10 de DICIEMBRE de 2022

En el cargo de Inspector de Seguridad y medio Ambiente, con un contrato de en modalidad de obra labor.

Cordialmente,

Ing. Oscar Alfonso Porras Cristancho
Gerente ACS INGENIEROS SAS
Cel: (300)-7917416 (320)-8208000
Email- acsingenierossas@gmail.com
Cra. 18 C # 48-38 sur Piso 1
Bogotá- Colombia

ACS INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.967.673-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

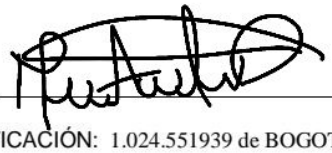
Bogotá, D. C., 18 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **MAYRA ALEJANDRA LAVERDE DIAZ** con la cédula de ciudadanía No. **1.024.551.939** expedida en BOGOTA DC mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENART XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es " ***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como PROFESIONAL AUXILIAR SST, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***100% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: 

IDENTIFICACIÓN: 1.024.551939 de BOGOTA

PROFESIONAL AUXILIAR SST 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

ANEXO 2 - HOJA DE VIDA DEL RECURSO HUMANO

CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	**YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN**	CEDULA DE CIUDANIA **1.069.901.330**

2	ESTUDIOS PRE GRADO		
	UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL**
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNIHORIZONTE	**TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD E HGIENE INDUSTRIAL**	**12 DE JULIO DE 2021**

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)		
	UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**

4	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO MINIMOS)			
Nº	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**FECHA DE INGRESO LABORAL**	**FECHA FINAL LABORAL**
1	VAVILCO "PROYECTO OASIS SOACHA ETAPA GENERAL"	SISOMA	03 DE ENERO DE 2023 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021	30 DE JUNIO DE 2023 30 DE DICIEMBRE DE 2022
3	SAFI CONSTRUCCIONES SAS	INSPECTOR HSEQ	03 DE AGOSTO DE 2023	20 DE JUNIO DE 2024
4	CONSTRUCCIONES KIOTO SAS	AUXILIAR SISO	19 DE MAYO DE 2020	30 DE OCTUBRE DE 2020
5	ELEVADORES CENTAUROS SAS	INSPECTOR SST	16 DE ENERO DE 2018 15 DE FEBRERO DE 2021	27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 12 DE AGOSTO DE 2021

5	EXPERIENCIA LABORAL - (PARA DEMOSTRAR LOS REQUISITO ADICIONALES - SI APLICA)			
1				
2				
3				
4				
5				

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO:_____

NOTA 1: Anexo al presente formato se debe incluir la carta de compromiso del profesional correspondiente.

NOTA2: Anexar los documentos que demuestren todos los requisitos mínimos y/o adicionales del profesional ofrecido.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.069.901.330**

DONCEL BELTRAN
APELLIDOS

YEICY BRIGIETH
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1998**

GUATEQUE
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-SEP-2016 MEDINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1516600-00862889-F-1069901330-20161105 0052103462G 2 45929197

Scanned by CamScanner

RESOLUCIÓN No. 25- 1010 de 2021
(12 DE JULIO DE 2021)
"Por la cual se otorga Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN"

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

En uso de la Delegación conferida por el Secretario de Salud de Cundinamarca mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, la Ley 1562 de 2012, y la Resolución No. 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1562 de 2012, en su artículo 23, asignó directamente la competencia para otorgar y renovar las licencias para la prestación de servicios de salud ocupacional a las entidades departamentales y distritales de salud, en los siguientes términos: "*Licencias en Salud Ocupacional. El Ministerio de Salud y Protección Social reglamentará en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, que como mínimo deben comprender: requisitos, experiencia, campo de acción de acuerdo a su profesión, cobertura nacional y departamental, formación académica, y vigencia de la licencia*". **La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".**

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución número 004502 del 28 de diciembre de 2012, expidió la reglamentación del procedimiento y requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional, y a su vez, el Secretario de Salud de Cundinamarca, mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, delegó en el Director de Desarrollo de Servicios de Salud, la competencia para la expedición en primera instancia de los actos administrativos mediante los cuales se otorgue y renueve la licencia para la prestación de servicios de salud ocupacional.

Que **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.069.901.330 ha formulado solicitud escrita, para obtener licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual ha acompañado los documentos de que trata el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.

La Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, considera procedente otorgar la respectiva licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, hoy Seguridad y Salud en el Trabajo.

En mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN No. 25- 1010 de 2021
(12 DE JULIO DE 2021)
"Por la cual se otorga Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.069.901.330, de acuerdo al perfil profesional como TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNIHORIZONTE, quien cuenta con conocimientos en las áreas de:

- EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ACOMPAÑAMIENTO EN LA INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO
- CAPACITACIÓN
- APOYO EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
- APOYO EN ACTIVIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL

PARÁGRAFO: La licencia de que trata el presente artículo tiene el carácter de personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional, acorde con el inciso primero del artículo 6º de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se otorga mediante la presente Resolución se concede por el término diez (10) años y podrá ser renovada por término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

ARTÍCULO TERCERO: Toda la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el titular de esta licencia preste a Instituciones Públicas o Privadas deberá estar acompañada de una (1) copia de la presente Resolución que acredita el otorgamiento de su respectiva licencia.

ARTÍCULO CUARTO: El titular de la licencia, deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas, éticas y de control de garantía de calidad para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que para tal fin expida la autoridad competente.

ARTÍCULO QUINTO: La Secretaria de Salud de Cundinamarca, en cabeza de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTÍCULO SEXTO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución al usuario titular, en los términos del artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de acuerdo con la autorización dada por el interesado. Haciéndole saber que contra esta resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios y en subsidio apelación ante el Secretario de Salud de Cundinamarca, del cual podrá hacer

uso por escrito y dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, acorde con el artículo 76 y siguientes del mismo código.

PARÁGRAFO: Si no pudiere hacerse la notificación electrónica, deberá surtirse la misma en los términos de los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Julio de 2021



JAVIER HERNANDO SUAREZ URIBE
Director de Desarrollo de Servicio

Revisó: Sandra Patricia Martínez / Profesional Especializado DDS
Texto jurídico: Dr. Juan Carlos Luna C. / Abogado – Contratista DDS
Texto técnico: Claudia Hernández R. / Profesional Especializado - Contratista

Nota:

En caso de requerir la verificación de ésta licencia puede solicitarla al siguiente correo: notificacioneslicenciassalud@cundinamarca.gov.co

UNIHORIZONTE®

Fundación Universitaria

Res. 11106 - 13 Julio 1983 - Res. 9432 - 19 Junio 2014

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

CONFIERE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

A

Yeicy Brigieth Doncel Beltrán

C.C. 1069901330

Por haber cursado y aprobado sus estudios programados por la Institución y cumplidas las demas normas legales, lo declara idóneo para el ejercicio de su profesión con todos los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes.

En fe de lo cual firmamos este diploma en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de junio de 2021

Rector

Director de Programa

Secretaria General

Registro N°11789 Acta N°6909 Folio N° 117

Escaneado con CamScanner

Dir: Cra 7B No. 124 - 97
PBX: 620 48 86
Bogotá - Colombia
www.vavilco.com

C E R T I F I C A M O S

Que la señora **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía número **1069901330** laboró en esta compañía en el **PROYECTO OASIS SOACHA ETAPA GENERAL** desde el 03 de Enero de 2.023 hasta el 30 de Junio de 2.023 desempeñando el cargo de **SISOMA**, con un contrato individual de trabajo **A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado el día treinta (30) del mes de Junio de Dos mil veintitrés (2.023).

Cordialmente,

Angélica Ortega G.

ANGELICA ORTEGA GÓMEZ
Recursos Humanos
Tel 620 48 86 Ext 1110

VAVILCO
Nuestros proyectos, tu felicidad
Dir: Cra 7B No. 124 - 97
PBX: 620 48 86
Bogotá - Colombia
www.vavilco.com

C E R T I F I C A M O S

Que la señora **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía número **1069901330** laboró en esta compañía en el **PROYECTO OASIS SOACHA ETAPA 2 FASE 2** desde el 07 de Septiembre de 2.021 hasta el 30 de Diciembre de 2.022 desempeñando el cargo de **SISOMA**, con un contrato individual de trabajo **A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado el día treinta (30) del mes de Diciembre de Dos mil veintidós (2.022).

Cordialmente,

Angélica Ortega G.

ANGELICA ORTEGA GÓMEZ
Recursos Humanos
Tel 620 48 86 Ext 1110

SAFI CONSTRUCCIONES S.A.S	**CERTIFICADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**	CODIGO:	GAS-FT-21
		VERSION:	0
		FECHA:	19/04/2021
		PAGINAS:	1 DE 1

SAFI CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT: 901385053-0

CERTIFICA

Que la señora **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRÁN** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.069.901.330 prestó sus servicios como INSPECTOR HSEQ, trabajando desde el 03 de agosto de 2023, hasta el 20 de junio de 2024, con contratado a término obra o labor, cuyo objeto es "LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO ETAPA 6, PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE LAS AMÉRICAS PH" dentro del contrato N° CO-APA-120-E-6-9 CENTRO COMERCIAL PLAZA DE LAS AMERICAS, BOGOTA D.C. devengando un salario de dos millones diecisiete mil ochenta pesos ($2.017.080) MCLV.

Para hacer constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Floridablanca, a los veinte días (20) del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente



WIMER ANDRES GARCIA RUIZ

SAFI Construcciones S.A.S.

Representante legal

310 - 8853248

CONSTRUCCIONES
KYOTO

CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S

NIT: **830.045.448-0**

EL DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE:

La señorita **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN** identificada con cédula de Ciudadanía No. **1.069.901.330** de Medina (cund), laboró en nuestra compañía desde el 19 de mayo de 2020 hasta el 30 de octubre de 2020, con un contrato a término duración de la obra o labor contratada, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR SISO**, devengando un salario mensual de un millón de pesos mcte. ($1.000.000).

Obra: **CONTRATO CON LA ARQUIDIOCESIS, OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA DEL PRIMER PISO Y SOTANO DE LA PARROQUIA NIÑO JESUS DE PRAGA., UBICADO EN LA CARRERA 55 No 161 A 75 DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y dando cumplimiento al Art. 57 número 7 del código Sustantivo de trabajo, en la ciudad de Bogotá, a los tres (3) días del mes de septiembre del dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S
NIT 830.045.448-0

LUZ STELLA VANEGAS BARRERA ,
Asistente de Talento Humano
Para confirmar referencia comunicarse a los teléfonos 6945885 - 6947600 o al correo construccioneskyoto@hotmail.com

Bogota, 28 de septiembre del 2018

ELEVADORES CENTAUROS S.A.S.
NIT: 901.147.933 - 7

CERTIFICA:

Que la Señorita **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.069.901.330**, laboró en nuestra empresa desde el **16 DE ENERO DEL 2018** hasta el **27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018,** desempeñando el cargo de **INSPECTOR SST**, mediante contrato de trabajo a **POR OBRA O LABORCONTRATADA**.

Se expide el presente certificado con destino al interesado, a los 28 días del mes de septiembre del 2018.

Cordialmente,



MILTON MARTIN BELTRAN
Director General
3214653113
elevadorescentauros2018@gmail.com



Cajicá, 23 de agosto de 2021

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA DE

ELEVADORES CENTAUROS S.A.S.
NIT: 901.147.933 - 7

CERTIFICA:

Que la Señorita **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.069.901.330**, laboró en nuestra empresa desde el **15 DE FEBRERO DE 2021** hasta el **12 DE AGOSTO DE 2021,** desempeñando el cargo de **AUXILIAR SST**, mediante contrato de trabajo a **POR OBRA O LABOR CONTRATADA**.

Se expide el presente certificado con destino al interesado, a los 23 días del mes de agosto de 2021

Cordialmente,

ELEVADORES CENTAUROS SAS
NIT. 901147933 - 7
321 465 31 13 - 300 877 79 23

LINA ROCIO RODRIGUEZ NIÑO
Jefe Administrativa
3102161868
elevadorescentauros2018@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.
CONTRATO DE OBRA NO. 9360-2024

ANEXO 1

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 19 de diciembre de 2024

Señores Secretaría Distrital de Integración Social:

Yo, identificado **YEICY BRIGIETH DONCEL BELTRAN** con la cédula de ciudadanía No. **1.069.901.330** expedida en Medina Cundinamarca mediante la presente, autorizo al ***CONSORCIO INGENART XXI***, a presentar mi hoja de vida en el Contrato de Obra **No. 9360-2024**, cuyo objeto es " ***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.***" y me comprometo a prestar mis servicios como PROFESIONAL AUXILIAR SST, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima del ***100% de dedicación***, formación y experiencia establecida en el ANEXO TECNICO, durante el plazo del contrato. En igual sentido manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y todos aquellos documentos que hacen parte integral del mismo y que declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y no he sido sancionado(a) dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha límite establecida para la entrega de las propuestas. Finalmente, con la firma de la presente carta, declaro que la información suministrada para acreditar mi formación y experiencia es veraz y autorizo a la SDIS para que la misma sea verificada si a ello hubiere lugar.

Notas:
En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

Este anexo deberá ser aportado por cada uno de los profesionales propuestos, y la misma deberá tener la firma en original del profesional.

FIRMA: _____

IDENTIFICACIÓN: 1.069.901.330 de Medina Cundinamarca

Escaneado con CamScanner